

Notas para el curso:
PROBLEMAS SOCIOECONÓMICOS DE GUATEMALA

DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA
AGRARIA EN GUATEMALA

MATERIAL DOCENTE
SE AUTORIZA SU REPRODUCCIÓN LIBRE SÓLO PARA
LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL CICLO ACADÉMICO DE 2004

SE RESERVAN LOS DERECHOS DE AUTOR

EDGAR REYES ESCALANTE

I. CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN GUATEMALA

1. ¿Qué es la estructura agraria?

Para el estudio de la realidad nacional es muy importante el entendimiento del concepto de estructura agraria, pues a partir del mismo se deberá iniciar el análisis de las causas principales de los problemas de desarrollo que enfrenta el país. Siempre es necesario hacer la distinción entre dos términos muy parecidos y relacionados entre sí: lo agrícola y lo agrario.

Cuando se habla de lo agrícola, se está dirigiendo la atención a todo aquello relacionado con la agricultura. Es decir, se habla de cualquier actividad productiva que consiste en utilizar la tierra como medio para el cultivo de organismos vivos, los cuales pueden ser animales o vegetales, para la satisfacción de las necesidades materiales de la población. Cuando se trata de organismos vegetales se suele llamar agricultura en el sentido estricto, aunque la tierra también es utilizada para la crianza de animales, en cuyo caso la producción suele recibir otros nombres como: ganadería en el caso de especies mayores, pastoreo para especies menores, avicultura en el caso de la crianza de aves, o apicultura cuando la crianza es de abejas. En todo caso, es fácil ver que lo agrícola tiene que ver con un tipo de proceso productivo, una clase concreta de trabajo. Es un término que tiene una connotación tecnológica.

Al hablar de los problemas agrícolas, se hace referencia a los aspectos técnicos de un determinado tipo de trabajo productivo. Se hace abstracción de cualquier implicación social del medio en donde se desarrolla, no obstante que en la realidad no se puede separar una cosa de la otra, es decir, lo social y lo tecnológico.

Es cuestión de en dónde se pone el énfasis. La agricultura, como un producto de la cultura es un cuerpo de conocimientos provenientes de la tradición o de los descubrimientos científicos, es una disciplina que se divide en distintas especialidades como la horticultura, la ganadería, la agronomía, etcétera. Como se trata de enfocar lo técnico, no es necesario hacer alusión alguna de los aspectos sociales, ellos se dejan para cuando la atención se enfoca hacia lo agrario.

Por otra parte. Lo agrario es el término que se refiere al enfoque con que se tratan los problemas que surgen de las relaciones sociales de producción en el área rural. Estas relaciones contienen aspectos específicos que justifican su estudio por separado. Lo agrario incluye lo agrícola, es decir que abarca también aspectos tecnológicos, pues los problemas del campo se relacionan con el desarrollo alcanzado en las fuerzas productivas

del trabajo agrícola, e sea la productividad de los trabajadores agrícolas. Sin embargo, lo más importante, lo fundamental del concepto del problema agrario es eminentemente social. De esta cuenta, hablar de monocultivo, o de agricultura de ladera, es referirse a problemas agrícolas; en cambio, los conceptos de aparcería, latifundio, o tenencia de la tierra son eminentemente agrarios.

Al estudiar la realidad nacional, puede parecer que el estudio de los problemas agrícolas del país es algo muy importante. En efecto, así es, si se toma en cuenta el atraso que se puede fácilmente observar en el desarrollo tecnológico de la agricultura nacional, salvo determinadas ramas de la actividad agropecuaria, como la avicultura o la cañicultura, o tal vez la caficultura. Sin embargo el principal problema económico y social de Guatemala, sigue siendo el conjunto de retos que supone la **tenencia de la tierra, la orientación de la producción y la acumulación en el agro**. Esos son los elementos determinantes del desarrollo del país, son las variables que afectan la estructura misma de la economía nacional y que demandan profundas reformas, si es que se quiere alcanzar un desarrollo firme, y sostenible en el largo plazo.

2. Consecuencias de la Falta de Desarrollo Capitalista en el Agro

Es concebible que muchos de los problemas del agro nacional provengan de la falta de desarrollo de la producción mercantil capitalista. Las relaciones de producción capitalistas en la agricultura se desarrollan como es natural de forma desigual. Variando mucho de país a país, dependiendo de cómo se extienden las relaciones asalariadas de producción. En su versión más desarrollada, el capitalismo en el agro debe dar lugar a la existencia de tres características fundamentales: a) la propiedad privada de la tierra y el pago de una renta capitalista por su uso, b) la producción de mercancías agrícolas con la finalidad de obtener una ganancia, que contenga el valor de la renta y una ganancia promedio por parte del empresario agrícola, y c) la contratación de fuerza de trabajo asalariada en el campo.

2.1 La Propiedad Privada De La Tierra Y El Pago De Una Renta Capitalista Por Su Uso

La primera característica, se cumple de manera parcial y dista mucho de llegar a un nivel aceptable para el establecimiento de una agricultura moderna en el país. A pesar de que las **políticas públicas de privatización de la tierra, expropiando al Estado, la Iglesia y las tierras comunales de los pueblos indígenas** comenzaron en el siglo XIX, una gran parte de la propiedad territorial del país no es utilizada como un factor moderno de producción, sino más bien ha sido usada para excluir a los productores agrícolas de la producción y forzarlos a la venta, en condiciones desventajosas, de su fuerza de trabajo. **La gran propiedad hasta hace muy poco, ha sido más bien una condición de privilegio que ha servido para una utilización ineficiente de este escaso recurso productivo**. No existe un mercado de tierras que posibilite la obtención del recurso y su utilización productiva adecuada, que permita un uso más general del arrendamiento capitalista. Tampoco hay

un registro eficaz de la propiedad territorial que de certeza a la propiedad y que permita un mejor aprovechamiento del crédito bancario. A pesar de que existe formalmente, la propiedad privada de la tierra no cumple cabalmente su función en el desarrollo de una agricultura comercial en todo el país.

2.2 Producción De Mercancías Agrícolas Con La Finalidad De Obtener Una Ganancia

En cuanto a la segunda característica, la producción de mercancías agrícolas con la finalidad de obtener una ganancia promedio, se ha visto limitada a la producción de unas pocas mercancías tradicionales de exportación, que histórica y fundamentalmente han sido el café y el banano. En las últimas décadas, se ha ido extendiendo la producción de caña de azúcar hasta dominar la producción agroindustrial en la región de tierras más fértiles del país: la costa sur. De igual forma, se ha iniciado la producción de hortalizas para la exportación, constituyéndose, éstas últimas, en productos no tradicionales de exportación. Sin embargo una fracción importante de los alimentos, sigue siendo cultivada con destino al autoconsumo. Mientras que el comercio regional de productos agrícolas no ha logrado ningún avance en el nuevo esquema de integración centroamericana, y su comercio no se realiza en el ámbito centroamericano, lo que inhibe el desarrollo de una producción agrícola, en donde cada agricultura nacional pueda crecer mediante el aprovechamiento de las ventajas productivas con que cuenta.

2.3 La Contratación De Fuerza De Trabajo Asalariada En El Campo.

Por lo que a la absorción de mano de obra asalariada se refiere, hubo un período en que los trabajadores asalariados del campo aumentaron su presencia de forma creciente, especialmente en las áreas de cultivos tradicionales de exportación, pero ese período llegó a su fin, cuando las necesidades de abatir los costos de las exportaciones motivaron a los productores a incrementar la productividad de los cultivos dando por resultado una mayor inversión en bienes de capital y una utilización creciente de mano de obra más calificada. Con la crisis de los años ochenta, la absorción de mano de obra ya no se recuperó, de tal forma que los campesinos sin tierra o por lo menos sin ese recurso en una cantidad suficiente, comenzaron a emigrar a las zonas de la frontera agrícola del país para obtener dicho recurso, especialmente en El Petén y en la Franja Transversal del Norte. Otro grupo importante de campesinos, no tuvo opción sino emigrar a Norte América para poder resolver los graves problemas de empleo.

Durante las últimas cuatro décadas **la población Económicamente Activa –PEA-** se ha triplicado, pero la PEA rural asalariada sólo se ha duplicado en el mismo período. Por otra parte, los asalariados rurales representaban entre los años sesentas y setentas entre un 38 y un 39 por ciento; estimaciones para el año 2002 presentan una incidencia del 26 por ciento¹, lo cual muestra claramente que la estructura agraria del país ha dejado de

¹ INE, Encuesta Nacional de Empleo e Ingresos. ENEI Resultados Trimestre mayo-junio del 2002, Guatemala la octubre del 2002.

ser una fuente de empleo asalariado. Se pone así de manifiesto también que el desarrollo capitalista en el agro no implica necesariamente la proletarización en términos absolutos. En la medida que la economía urbana no absorbe la oferta de fuerza de trabajo, a las masas de campesinos no les queda más salida que la emigración, la producción por cuenta propia y el trabajo familiar no remunerado, que no es más que un eufemismo para referirse al estancamiento y a la pérdida de productividad del trabajo. Una estimación de la incidencia de trabajadores familiares no remunerados pone a esta categoría de población en un 30 por ciento de la PEA rural, tómesese en cuenta que la incidencia de trabajadores no remunerados durante los años sesentas y setentas entre el 15 y el 16 por ciento del total de la PEA rural.

3. Concepto de Estructura Agraria

Una estructura agraria no es sino el conjunto de las relaciones sociales de producción que entablan los habitantes rurales de un país entre sí, por medio de un objeto especial: la tierra. Se considera, pues, que la estructura agraria es el conjunto de relaciones entre la población rural, la tierra que ésta trabaja y producto de este trabajo². La importancia de la estructura agraria deviene del poder que da a un grupo de hombres sobre otros. Al controlar el acceso a la tierra se puede definir las relaciones que se den entre el hombre que trabaja la tierra y el fruto de ese trabajo. En otras palabras: la distribución de la propiedad de la tierra define la distribución de la riqueza creada por el trabajo con auxilio de esa misma tierra.

Esta relación intermediada es muy importante, pues en la agricultura la tierra, que constituye el principal medio de producción no puede ser producido por medio del trabajo del hombre, como sucede, por ejemplo con la producción industrial, donde todos los medios son productos del trabajo. Lo anterior significa una oferta limitada de recursos productivos para los campesinos y por tanto una fuente constante de dificultades y de fricciones sociales. Al estar acaparada en pocas manos, la forma de propiedad del suelo puede limitar también seriamente las condiciones para el desarrollo de la economía nacional. Esta estructura puede encontrarse plenamente desarrollada en una economía que cuente con una producción agrícola comercial que llene los requisitos arriba mencionados, o puede encontrarse en una situación de subdesarrollo, al combinar las peores características de un régimen de producción capitalista con las peores de un régimen colonial o precapitalista. Como el paso de un tipo de economía a otro no es instantáneo ni automático, la falta de desarrollo, aún dentro del sistema, conspira en contra de los campesinos sin propiedad y sin empleo pleno y formal.

² Celso Furtado. **Breve Introducción al Desarrollo**, FCE, México 1983. Página 115.

4. ¿Cuál es la importancia del estudio de la estructura agraria?

Usualmente se dice que el sector agrícola es el más importante de la economía nacional, no tanto por la porción del producto nacional que contribuye a crear sino por que absorbe la mayor cantidad de la población en edad productiva. Actualmente el sector de mayor peso en cuanto a generación de valor agregado en términos del Producto Interno Bruto -PIB- es el comercio, sin embargo ello no contradice la importancia del sector agropecuario en la economía del país.

Cuadro 1

Guatemala: Población Económicamente Activa en la agricultura Período 1950-2002			
AÑO	PEA TOTAL	PEA AGRÍCOLA	PORCENTAJE
1950	1,029,449	702,199	68.2
1964	1,387,477	838,315	60.4
1973	1,749,122	1,016,995	58.1
1994	2,462,516	1,293,276	52.5
2002	3,463,397	1,457,103	42.1

FUENTE: elaborado por el autor con base en los Censos de Población.

Como puede verse, la PEA rural representa un poco más del 40% por ciento de la PEA total, lo cual refuerza el argumento sobre la importancia del estudio de la estructura agraria en el estudio del subdesarrollo en Guatemala.

Una buena parte de los problemas que enfrenta el país derivan de una estructura agraria ineficiente e inequitativa que mantiene a una mayoría de la población del campo, en situación de pobreza absoluta y pobreza extrema. De esa cuenta, para resolver los principales problemas de la sociedad guatemalteca es necesario pasar primero por resolver la cuestión de una estructura que tiende a crear más problemas que los que logra resolver y que históricamente ha sido la mayor fuente de conflictos del país. En general, existen cuando menos cuatro aspectos por los cuales es de importancia estratégica estudiar la estructura agraria en Guatemala.

4.1 Importancia Económica

El primer aspecto es de **naturaleza económica**. La economía agraria es fuente de ingresos, y de empleo. Demanda inversiones importantes y la revisión de la estrategia productiva que deberá seguir el país en las próximas décadas para alcanzar el desarrollo y una inserción humana y digna en el actual contexto mundial de interrelaciones estrechas entre las economías. El área rural contiene casi dos terceras partes de la población del país, sin embargo, el producto generado por el sector agropecuario, el principal sector de la economía rural, apenas sobrepasa el 22 por ciento del ingreso nacional. Una parte muy importante de esos ingresos, ni siquiera son redistribuidos en el campo y algunos ni siquiera se quedan en el país por ser propiedad de empresas de origen extranjero. La disparidad en los niveles productivos es muy grande, incluso en el mismo tipo de cultivos, lo que supone la necesidad de estrategias que conlleven reformas profundas al desarrollo del agro.

Durante la segunda mitad del siglo XX, la población rural se duplicó entre los censos de 1964 y 2003; mientras que el valor agregado del sector agropecuario creció 3.2 veces. Lo anterior significa que el producto agrícola per cápita aumentó sólo el 50 por ciento durante 40 años.

Como señalan los técnicos de PNUD el patrón tradicional de crecimiento y empleo en el agro, basado anteriormente en la migración temporal de campesinos minifundistas a las fincas de la Boca Costa del sur del país, ha cambiado sustancialmente. La finalización de las exportaciones de carne y algodón en la década de los ochentas, y la disminución de la producción destinada al mercado interno, ayudan a explicar esta mudanza.

Los grupos de productos que más han crecido fueron los de consumo industrial que aumentaron unas 7 veces en los últimos años del siglo, y la ganadería y avicultura que crecieron en el mismo lapso 3.4 veces. Por otro lado, el estancamiento de la población rural se puede explicar en parte por el bajo ritmo de crecimiento de los productos de consumo interno, principal base de la economía campesina, por el lento crecimiento de los productos tradicionales de exportación, principal fuente de empleo asalariado en el campo, los que apenas duplicaron su producción en el mismo lapso.

4.2 Importancia Política

El segundo aspecto relacionado con la estructura agraria es de **carácter político**. La tierra es una fuente tradicional de poder en el país. Aún subsisten mecanismos políticos que mediante el control de ese importante factor de producción, permiten que la cuota de poder y de participación en la toma de decisiones que afectan a toda la nación sea mayor para los propietarios de grandes extensiones territoriales. Este poder ha sido empleado para impedir que la sociedad y el Estado encuentren formas modernas y eficientes de elevar la producción, mejorar la productividad, redistribuir en forma progresiva el

ingreso y contribuir equitativamente al sostenimiento de la inversión social y el desarrollo sostenible de la economía. Por ejemplo, durante la presente transición democrática, la revalorización de la tierra ha permitido que mediante mecanismos mercantiles y formas legales, tales como hipotecas y títulos-valores, los terratenientes puedan acumular riquezas en el sector de los servicios financieros, sin desprenderse de su relación de propiedad con la tierra. Este proceso se ha visto fortalecido por la dinámica de la internacionalización financiera y las políticas de ajuste y liberalización impulsadas por el Estado que han atraído capitales de corto plazo e inversiones en el sector bancario, la construcción, negocios inmobiliarios y centros comerciales³. Como resultado de esa lógica perversa, se ha visto fortalecido el poder económico y político de ese sector de origen oligárquico y ahora financiero, que utiliza su influencia para rehuir de sus responsabilidades en el sostenimiento del aparato estatal, y de los costos de sus aventuras financieras⁴.

4.3 Importancia Social

En el **plano social**, es importante estudiar la estructura agraria, pues como se ha indicado, la tierra es una de las principales fuentes de conflicto. El cual se mantiene latente, siendo siempre causa de malestar entre los campesinos que carecen de la misma, pero que también están excluidos de participar en otras modalidades de ocupación y empleo que les permitan desarrollar sus capacidades y gozar de un nivel de vida con dignidad.

Esta situación ha sido considerada con prioridad en los Acuerdos de Paz. Allí se considera que en el área rural es necesaria una estrategia integral que facilite el acceso de los campesinos a la tierra y otros recursos productivos que brinde seguridad jurídica y que favorezca la resolución de los conflictos⁵

Según el informe de desarrollo humano los conflictos de tierra en Guatemala tienen múltiples causas, siendo las más importantes las siguientes:

³ Elías, Silvel, et al, **Evaluación de la Sostenibilidad en Guatemala**. FLACSO, 1997. Página 53.

⁴ "se tiene conocimiento de que algunos inversionistas guatemaltecos atraídos por un margen de rendimiento relativamente alto en activos financieros de economías emergentes, tomaron ciertos riesgos que, eventualmente, habrían terminado en pérdidas en los mercados emergentes y, ante ello, debieron complementar garantías, para lo cual demandaron divisas en el mercado doméstico, todo lo cual explica las presiones que sobre el tipo de cambio se mantuvieron en la segunda parte del año." Banco de Guatemala, **Evaluación de la Actividad Económica y de los Resultados de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia durante 1998**.

⁵ "La resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural son fundamentales e ineludibles para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que vive en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, la pobreza extrema, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales." **Acuerdo sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria**. México, D.F., 6 de mayo de 1996. Por otra parte, el informe: Guatemala, los contrastes del Desarrollo Humano. PNUD 1998. Señala que: "El proceso de democratización ha sacado a la luz los conflictos territoriales latentes...Algunos indicadores muestran la situación conflictiva de la tierra: en 1995, la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) aseguraba dirigir 40 casos de problemas de tierra; según la Unión de Acción Sindical y Popular (UASP), 104 fincas fueron ocupadas a lo largo del país en 1996; el Fondo Nacional para la Paz (FONAPAZ) afirmaba haber recibido, ese mismo año, cerca de dos mil denuncias por disputas de tierra, otras mil por problemas limítrofes entre comunidades, y más de setecientas por disputas sobre nacimientos de agua y caminos de acceso.", página 101.

- Falta de limitación estricta de linderos, acentuada por la carencia de planos cartográficos.
- Posesión de títulos de propiedad, pero con ubicación en otra área geográfica debido a engaños al momento de la operación de compra - venta.
- Posesión de tierras que pertenecían a los refugiados que retornan.
- Posesión de tierras con alguna forma de autorización por parte del propietario, principalmente en aquellos casos en que las fincas han dejado de ser productivas para sus dueños.
- Invasión de fincas privadas por parte de campesinos sin tierra.
- Ocupación de baldíos nacionales.
- Ocupaciones de ejidos municipales, que tienden a carecer de registros catastrales y se rigen por la costumbre para delimitar sus linderos.
- Ocupación de propiedad con documentos privados, que ocurre cuando los propietarios han procedido a la venta del terreno sin haber registrado legalmente el traspaso.
- Usurpación de baldíos por parte de finqueros, cuando descubren que sus tierras colindan con baldíos municipales o estatales.
- Existencia de dos o más títulos de propiedad sobre la misma tierra, originados al crearse nuevos municipios.
- Demanda de tierras por parte de desarraigados, los cuales tienden a exigir la adquisición de fincas a su favor.
- Ocupación de fincas por problemas laborales, surgidos por incumplimiento en el pago de los salarios o prestaciones.

4.4 Importancia Ecológica

En cuarto lugar se puede mencionar que la estructura agraria tiene un aspecto de carácter ecológico, pues la relación entre la tierra y el hombre puede asumir formas antagónicas o armoniosas dependiendo de la modalidad de la tenencia y la forma de explotación que el hombre haga de la naturaleza. Este aspecto es particularmente importante en las últimas décadas, pues la presión por obtener este recurso ha sido, en parte, enfrentado mediante la extensión de la frontera agrícola hacia zonas cuya vocación forestal excluye su utilización en la agricultura, esta situación ha dado lugar a un cambio en el uso de la tierra que de no detenerse puede dar lugar a una catástrofe ambiental.

Como señala el informe de PNUD sobre el Desarrollo Humano del 2002, la relación entre la población rural y el uso de la tierra ha cambiado sustancialmente en las últimas dos décadas. Las áreas de pastos, bosque secundario, áreas de barbechos, y agricultura migratoria que representan una parte muy grande de la superficie territorial, se han reducido del 46.8% del total a fines de los años setenta al 55.4% en 1999. Lo anterior, ha sido el resultado de la incorporación a la frontera agrícola de tierras frágiles en el norte del país, originalmente cubiertas de bosques primarios. Estas tierras se ocupan actualmente en ganadería extensiva, trasladada de la costa sur al Petén; también se dedican a la agricultura migratoria de roza y quema que destruye el bosque primario y busca nuevas tierras⁶

Una de las características negativas de la explotación agropecuaria y forestal en el país es la falta de sostenibilidad. Por ejemplo, durante 1998, el territorio guatemalteco experimentó una serie de desastres ambientales, entre los cuales se incluyen sequías, graves incendios forestales, y finalmente huracanes que provocaron inundaciones, aludes y contaminación de fuentes de agua, entre otras calamidades como erupciones volcánicas. El huracán Mitch no ha sido ni el principio ni el final de una cadena de desastres que han golpeado al país. De acuerdo a un estudio de la FLACSO⁷, el deterioro ambiental ha sido magnificado por los siguientes procesos:

- Drástica reducción de la cubierta boscosa como consecuencia de la expansión de la frontera agrícola.
- La alteración del ciclo hidrológico que reduce los acuíferos y la disponibilidad de agua.
- Una mayor contaminación ambiental derivada del aumento en la generación y falta de tratamiento de los desechos urbano industriales.
- Deterioro de la base productiva material, por la pérdida de la biodiversidad, y el deterioro de los suelos por contaminación y erosión.

Como señala el estudio, al tomar las cuencas hidrológicas como elemento de análisis se puede percibir la concatenación existente entre las zonas altas, medias y bajas de las cuencas. Las partes bajas abundantes en áreas planas y con mayor vocación agrícola,

⁶ Ver Informe Nacional de Desarrollo Humano 2002.

⁷ Elías, Silvel, Obra Citada.

han sido acaparadas por las empresas agroexportadoras, que como en el caso de la zona noroeste del país, afectada por el huracán Mitch, se dedican al cultivo de tabaco, melón, banano y a la ganadería.

Las partes altas y medias se destinan a la producción de granos básicos y en algunos casos café. Las partes altas aunque contienen algunos remanentes boscosos, están siendo sometidas a un intenso proceso de descombramiento por avance de la frontera agrícola, que ha propiciado la eliminación de la cubierta vegetal, lo cual hace que aumente la escorrentía de la precipitación pluvial y se reduzca la capacidad de infiltración.⁸

⁸ Edgar Pape, Coord. **Guatemala, evaluación de los daños ocasionados por el huracán Mitch**, 1998. FLACSO, Guatemala 1999.

II. ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN GUATEMALA

1. *Antecedentes Históricos de la Estructura Agraria en Guatemala*

La actual estructura agraria de Guatemala se origina cuando la producción nacional de exportación se vincula al mercado mundial por medio del cultivo del café. Este proceso se dio con gran impulso en el último tercio del siglo XIX.

Se ha considerado que una primera fase del desarrollo del capitalismo en el país se dio, precisamente, en el período comprendido entre ese primer auge exportador de finales del siglo XIX y la Segunda Guerra Mundial. En este largo período se presentaron importantes cambios de la estructura de producción del país, la cual ha sido eminentemente agrícola. Tales cambios se iniciaron con el establecimiento de la propiedad privada sobre la tierra, la cual, hasta ese momento, además de las haciendas coloniales, era poseída por la iglesia y las comunidades indígenas. También es importante, la construcción de medios de comunicación y transporte, especialmente del telégrafo y el ferrocarril, así como de obras de infraestructura encaminadas a apoyar al único producto de exportación de importancia en ese período.

La naturaleza de las exportaciones fue durante mucho tiempo monocultivista. Pero la desnacionalización del ferrocarril nacional, a principios de siglo, cuando se otorgaron tierras a la empresa ferrocarrilera, permitió la introducción del cultivo del banano.

El cultivo del banano fue una plantación de enclave y por tanto sus efectos sobre la economía fueron mínimos, si bien esto no fue así en la esfera política, como lo demuestra el papel protagónico de la United Fruit Company en el movimiento contrarrevolucionario de 1954.

Durante este período de gestación de la economía moderna las relaciones de producción capitalistas no fueron nítidas y todo indica que el período indicado constituyó una etapa inicial del lento proceso de acumulación originaria en el país.

El cultivo del café no solo significó el surgimiento de la propiedad privada, es decir, como resultado de la abolición de otras formas de propiedad, principalmente la gran propiedad territorial de la iglesia, y las tierras comunales de los pueblos indígenas, sino que también significó un aumento importante en la demanda de mano de obra, la cual se enfrentaba a una oferta de fuerza de trabajo asalariada muy reducida, pues la existencia de la pequeña propiedad campesina absorbía el trabajo de los campesinos. No podía funcionar, por tanto, en forma normal el mercado de fuerza de trabajo, no solo por la oferta limitada de jornaleros, sino también por el volumen reducido del capital de los

cafetaleros; por ello se utilizó una modalidad que ya era tradicional en el país: el trabajo forzado.

Por otra parte, las reformas a la propiedad rural y la acumulación de capitales derivada de las exportaciones del café, permitieron que la propiedad rural se concentrará aún más, pues dado el escaso desarrollo del mercado interno, los nuevos recursos no se utilizaron para aumentar la producción destinada al comercio interior, sino que fueron utilizados para aumentar la propiedad territorial con el fin de expulsar a los campesinos de las tierras ocupadas y atraerlos hacia las haciendas cafetaleras.

También se utilizaron otras formas de coerción para obtener fuerza de trabajo segura, entre ellas el endeudamiento de los colonos para impedir su libre movilización. Otras formas fueron: los mandamientos y la aplicación de la "Ley contra la Vagancia", instrumentos legales diseñados para responder a la escasez permanente de fuerza de trabajo que enfrentaban las fincas cafetaleras.

Para poder modernizar la economía, uno de los primeros decretos de la Junta Revolucionaria en 1944 fue precisamente la supresión del "Boleto de Vialidad", que constituía el núcleo del sistema de trabajo forzado en el país. En el siguiente año, se derogó la "Ley contra la Vagancia" y se estableció la Ley de Arrendamiento forzoso destinada a aumentar la producción agropecuaria, regular los contratos de arrendamiento y eliminar la práctica de la medianía que empobrecía a los campesinos sin tierra, obligados a ceder una porción excesiva del fruto de su trabajo a los terratenientes. Con la Ley de Arrendamiento Forzoso se daba un golpe también al colonato, el cual ha sido una práctica en el área rural por la cual se paga a los campesinos el trabajo no con dinero, sino con la concesión del uso de la tierra dentro de las fincas. En síntesis, se buscó eliminar las formas de renta precapitalistas buscando el establecimiento de una renta de la tierra moderna o capitalista.

Como culminación de este proceso de modernización de la economía agropecuaria, se estableció una estrategia de reforma agraria con la finalidad de lograr la transformación de la agricultura nacional en una producción capitalista moderna. Este proceso, sin embargo, fue interrumpido por medio de una contrarrevolución en 1954.

Debido a los cambios importantes que se han presentado a lo largo de la vida capitalista de la agricultura moderna, es conveniente proponer una periodización de cinco etapas.

2. El período de reformas a la estructura agraria (1944-1954)

El primer período de la vida moderna del país se distingue por los cambios en la estructura agraria, especialmente los que tienen que ver con las formas de contratación de la fuerza de trabajo y de la propiedad rural. Las estadísticas y las cuentas nacionales no permiten establecer a ciencia cierta los datos necesarios para comparar el desenvolvimiento económico de los sectores de la economía; sin embargo, al tomar como indica-

dor el crecimiento del producto en cuatro cultivos principales, se puede suponer que hubo un crecimiento promedio anual del 2.5%.

El adecuado clima económico observado en la primera década posterior a la segunda guerra mundial permitió que se dieran condiciones para corregir los problemas derivados del monocultivo, la falta de vías de comunicación y la escasez de capital físico. Aumentó el valor de las exportaciones en forma repentina lo que produjo un aumento de riqueza en manos tanto de los individuos como del gobierno. Las exportaciones también eliminaron la restricción de las divisas, lo que junto a una disponibilidad abundante de tierra ociosa, se consideraba que el obstáculo al crecimiento más importante era la escasez de fuerza de trabajo, por lo se puso mucho énfasis en promover cultivos susceptibles de mecanización, como el algodón, por ejemplo.

La modernización se puede observar en el impulso que se dio a la introducción de cultivos comerciales como la fibra de kenaf, algunos cítricos, semillas mejoradas de arroz, frijol, ajonjolí y especialmente el algodón, el cual empezó a exportarse en esa época. Durante el período revolucionario el peso más importante en las exportaciones agrícolas, se concentró en dos productos: café y banano. Durante el quinquenio 1950-1954 el café representó el 83.3% de las exportaciones acumuladas, mientras que el banano respondía por un 10.8% adicional. La dependencia de dos productos exportables era abrumadora y mostraba el carácter casi monocultivista de la economía nacional.

El algodón fue introducido como cultivo comercial por esa época, representó el 1.9% de las exportaciones. Hay que considerar que no fue sino hasta 1954 que se realizó la primera exportación de dicha mercancía, de tal cuenta que la importancia al final del período considerado es mucho mayor, en 1954 el peso los productos mencionados era el siguiente: (a) café, 81.4%; (b) banano, 12.3%, y (c) algodón, 4.0%.

3. Restauración de la gran propiedad rural (1955-1961)

Es posible considerar, con base en la Memoria Anual de Labores y Estudio Económico del Banco de Guatemala de 1961, que en el lapso comprendido entre 1955 y 1961, la producción agropecuaria retrocedió un 6.4% de su valor⁹. Aunque aumentó en volumen físico.

La nueva legislación agraria se dictó con el objetivo fundamental de contrarrestar el proceso de reforma agraria. En lugar de influir en la distribución racional de los suelos agropecuarios, la nueva estrategia consistió en ampliar la frontera agrícola mediante la colonización agraria que se impulsó al amparo de la Ley de Transformación Agraria Decreto 1551 (11-10-62). Como era de esperarse se logró el objetivo de restaurar el latifundio y la estructura de la propiedad rural.

⁹ La producción agropecuaria retrocedió en valor de Q235.1 millones a Q220.9. Estas cifras están, sin embargo, influidas por la base contable con la que fueron calculadas. El sistema de cuentas nacionales, no obstante que tienen base en 1958, se inició con la contabilidad social de 1963.

La reducción del valor de la producción agropecuaria que reflejan las cuentas nacionales, sin embargo, es resultado de una reducción de los precios agrícolas, puesto que de acuerdo a los datos de la Dirección General de Estadística (ahora Instituto Nacional de Estadística), el volumen de la producción agrícola creció sostenidamente el período analizado¹⁰. Como puede observarse, a pesar del crecimiento absoluto en los volúmenes de producción hubo una reducción del valor del producto agrícola por efecto de la baja de precios que terminó desestimulando la producción comercial.

Cuadro 2
GUATEMALA: PRECIOS DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE EXPORTACIÓN
US\$ PERÍODO 1956-1961

AÑO	CAFÉ	ALGODÓN	BANANO	CARNES	AZUCAR
1956	67.7	29.0	2.9	-.-	-.-
1957	61.2	28.5	2.8	-.-	7.0
1958	50.0	26.0	2.8	-.-	6.2
1959	41.2	18.3	2.7	34.7	5.4
1960	42.9	22.9	2.4	17.4	4.5
1961	39.1	24.1	2.2	33.5	5.6

FUENTE: elaborado por el autor con base en cifras del Banco de Guatemala.

4. Período de expansión económica (1962-1981)

Este período constituye un tramo de dos décadas de crecimiento y modernización de la producción agropecuaria. El fomento de las actividades comerciales en el agro, se expresa en las leyes de fomento y en la implementación de líneas de crédito para la producción agropecuaria. Se inicia la colonización de las regiones del norte del país, es decir, del territorio de El Petén y la Franja Transversal del Norte, así como de algunas colonizaciones exitosas en el departamento de Izabal.

El volumen de la producción agrícola, casi se duplicó en el período de expansión¹¹. Los productos tradicionales de la agricultura nacional, no obstante, demostraron su constan-

¹⁰ La producción de café pasó de 1.4 millones de quintales oro en 1955 a 2.0 millones en 1961, o sea una tasa anual de crecimiento del producto del 6.0%; el maíz creció de 8.0 millones a 10.9 millones de quintales. Lo que significa un crecimiento del 5.3% anual; el arroz en granza creció de 211.9 miles de quintales a 295.9, o sea un aumento anual del 5.7%; y el frijol pasó de 511.8 miles de quintales a 664.3 miles, lo que representa una tasa de variación anual del 4.4%.

¹¹ El volumen del producto agrícola creció entre 1963 y 1981 a un ritmo anual del 3.6%.

te pérdida de dinamismo, especialmente en el caso de los granos básicos y el café¹². Situación que puso de manifiesto la inadecuada producción de alimentos básicos que caracteriza a dicho período.

Los productos que más se desarrollaron en este período fueron: el banano, el algodón el arroz, las frutas y hortalizas, la caña de azúcar y el trigo¹³. Se aprecia durante el período analizado, una tendencia hacia el desarrollo de cultivos comerciales.

La producción para la exportación se vio estimulada, además de las políticas de fomento, por la evolución de los precios internacionales, los cuales crecieron en forma sostenida durante trece años, entre 1960 y 1973, aunque posteriormente las condiciones de los mercados mundiales habrían de marcar los precios con fluctuaciones e inestabilidad.

Difícilmente se puede exagerar la importancia de los precios internacionales para los principales productos de exportación del país. Principalmente son determinantes los precios del café y del banano, seguramente por el volumen de sus exportaciones. La estabilidad relativa de los precios de exportación es por tanto muy importante en la estabilidad y crecimiento de la producción agrícola nacional. Entre 1960 y 1973 se dio en crecimiento relativamente constante en los precios de los productos agrícolas exportables, pero en 1974 se inició una fluctuación de precios con un aumento considerable en los de la azúcar, en 1977 era el café el producto que mostraba un precio récord.

En lo que se refiere a la producción, la variación más grande se experimentó en los cultivos de exportación. Al principio el crecimiento fue moderado (período 1973-1971), luego se dieron tres años de crecimiento acelerado de la producción, seguidos de dos años de receso. Antes de llegar a la crisis de principios de los años ochenta, hubo un período de crecimiento bastante dinámico de la producción, entre 1977 y 1980, o sea un período de esfuerzo de crecimiento de cuatro años.

A diferencia de los productos tradicionales de exportación cuyos niveles de producción fluctuaron especialmente en la década de los años setenta, los productos de consumo interno tuvieron un crecimiento mucho más estable, con una tasa de crecimiento sostenido de alrededor del 3.2% anual y por un período de 26 años durante los cuales la producción creció un 10% más velozmente que la población, lo cual permitió un leve mejoramiento en la nutrición de los habitantes.

En cuanto a la producción agrícola destinada al consumo industrial, puede decirse que la misma creció en forma sostenida entre 1963 y 1982, cayendo a partir de 1983 como resultado de los efectos de la crisis de producción industrial que afectó la demanda de materias primas agrícolas. Es necesario señalar que en este grupo de cultivos, la caña de

¹² El café creció a un ritmo de 2.1% anual, mientras que el trigo y el maíz evolucionaron a ritmos de 3.1% y 2.9% anual, sin embargo, el producto que evolucionó en peor forma fue el frijol, el cual disminuyó su volumen a un ritmo de 0.6% al año, o sea una reducción de 2.0 millones de quintales en 1963 a 1.8 millones en 1981.

¹³ Entre 1963 y 1981, la producción de banano creció a una tasa anual del 4.8%, el algodón creció a una tasa anual del 4.3%, la papa aumentó a una tasa anual del 5.1% y con crecimientos de 1 4% se encontraban: el arroz, las frutas y hortalizas, la caña de azúcar.

azúcar tiene un peso muy importante, coincidiendo por tanto, la caída de las exportaciones de tal producto en 1982. Otra causa, fue la reducción de la producción industrial de bebidas que fue de -5.5 en 1982. Por su importancia económica, el crecimiento de los productos de exportación ha tenido consecuencias muy importantes para la economía nacional, destacándose el hecho que la producción de esta clase de artículos haya alcanzado su nivel más alto en 1980, los productos de consumo industrial mantuvieron el crecimiento durante dos años más, pero ello carecía ya de importancia, pues el ritmo de crecimiento de la economía se había detenido en el último año de crecimiento de dichos productos. Los cultivos de consumo interno, finalmente, han mantenido un crecimiento vegetativo, en ello tiene mucho que ver el comportamiento de los granos básicos, aunque el crecimiento de la producción de frutas y hortalizas ha sido mucho más estable.

5. Crisis general de la década de los años ochenta (1982-1986)

La crisis general de la economía guatemalteca se presentó con todo vigor y en prácticamente todos los aspectos de la vida social en 1982. En la agricultura se manifestó en forma temprana. Debido a la desaceleración de la demanda externa la producción agrícola de exportación redujo su ritmo de crecimiento desde 1980¹⁴. Los precios internacionales se habían reducido durante dos años consecutivos (1978-1979) y los productos intermedios usados por la agricultura se habían encarecido. El cultivo del café tuvo una declinación en la productividad y una aguda caída de los precios internacionales por dos años seguidos (1980-1981). La producción de algodón redujo sus áreas de cultivo en 39 miles de manzanas (cerca de 27 miles de hectáreas). En general, la caída de la producción tuvo mucho que ver con la reducción de los cultivos de exportación, los cuales disminuyeron su producción bruta durante tres años consecutivos (1981-1983). La caída en los cultivos de consumo industrial (especialmente: caña de azúcar, arroz y trigo) se inició en 1982, contrarrestando la recuperación de los cultivos de exportación y alargando de esta manera la postración del sector agrícola. Mientras que por el lado de los cultivos de consumo interno, la producción se mantuvo prácticamente inalterable con un crecimiento poco significativo, a una tasa anual del 2.7%, aún por debajo del crecimiento poblacional cuya tasa de crecimiento vegetativo fue de 2.9%.

En 1985 se experimentó un descenso de la producción agrícola el cual estuvo asociado a los estímulos negativos que a los productores les causaron las expectativas de menores precios en los productos de exportación en el mercado internacional. Otro obstáculo importante que enfrentaron fue la dificultad para adquirir los insumos de origen importado,

¹⁴ El ciclo de la recesión económica se inició en los últimos trimestres del año 1979 y se acentuó en 1981, impactando en los tipos de cambio y en las tasas de interés, y para el caso que nos ocupa, en una declinación del comercio internacional que en 1980 creció en un 2.0% y en 1981 lo hizo en un 1.5%. Ver Memoria de Labores, Banco de Guatemala, 1981.

en la época de su aplicación, y el alto precio que alcanzaron en el mercado interno. La mayoría de dichos insumos estaban contemplados dentro del mercado de divisas para pagos esenciales y sus precios internacionales no tuvieron, alzas considerables en este año, pero los comerciantes especularon con dichos insumos. Esas dificultades repercutieron en la caída de los rendimientos por manzana.

Durante 1986, la ganadería, la avicultura y productos pecuarios, en conjunto, manifestaron una caída de 4.4%. En la producción agrícola, las expectativas de precios bajos de algunos de los productos de exportación continuaron desanimando a los productores del país, ciertos cultivos se vieron deprimidos severamente, tal el caso del algodón. Esta situación fue aliviada en gran medida, por los mejores rendimientos obtenidos en los cultivos de los productos de consumo interno, derivado de las condiciones climáticas favorables y del abastecimiento normal de insumos, en que el gobierno prestó su apoyo distribuyendo fertilizantes a través de las municipalidades, a precios más bajos que los vigentes en el mercado. Otro factor que contribuyó favorablemente en las cosechas agrícolas fue la oportuna fijación de los precios de garantía al productor en niveles superiores a los niveles de 1985.

6. Modernización y Crecimiento no sostenible (1987-2002)

Después de la crisis general de la primera mitad de los años ochentas, se esperaba una recuperación sostenida de los principales sectores productivos. Si bien en la industria esto no se dio, en los servicios y en la agricultura pareció que esto era posible, al menos en los primeros años. Sin embargo en las postrimerías del siglo XX era obvio que el aparato productivo del país había salido seriamente dañado con la crisis, además que la economía mundial se había transformado a tal punto que la mayor parte de los productos tradicionales de exportación habían perdido gran parte de sus mercados. La estructura agraria, en una parte muy importante, los cultivos comerciales, se había transformado.

Entre 1987 y 1992 El sector agropecuario manifestó una recuperación a causa, principalmente, de la actividad propiamente agrícola. Al final de dicho período se refleja el menor dinamismo debido a la sequía que afectó el territorio nacional y que provocó daños en la producción de granos básicos y de productos de exportación como el algodón y el banano; asimismo la tendencia declinante que se observó en los precios internacionales de algunos productos de exportación. Un leve repunte en 1992 es atribuible en gran medida a las condiciones climáticas favorables para algunos productos. Así como al esfuerzo realizado por incrementar los volúmenes de producción, ampliando el área cultivada y mejorando las labores culturales de algunos productos agrícolas y a los nuevos préstamos bancarios otorgados a este sector, que crecieron 14.5% respecto a 1991.

En el quinquenio 1993-1997 el sector agropecuario creció a una tasa moderada. Influyeron situaciones climáticas adversas¹⁵, problemas de financiamiento derivados de altas

¹⁵ Por ejemplo, en 1995 el copioso régimen de lluvias redujo la producción de algunos cultivos como la de granos básicos, no obstante, ésta fue compensada por un aumento de la producción de exportación, principal-

tasas de interés y políticas comerciales restrictivas adoptadas por los principales socios comerciales, las cuales afectaron, especialmente, a las exportaciones de banano, tabaco y carne.

A partir de 1997, el crecimiento del sector se explica por los efectos positivos derivados de la firma de los acuerdos de paz, que permitieron ampliar la frontera de producción agrícola, incorporando al proceso productivo tierras que estuvieron inutilizadas por el conflicto armado. También fueron factores importantes: el aumento en la demanda externa de productos agrícolas, asociado a la apertura de nuevos mercados; el incremento en la producción de caña de azúcar y a la diversificación de la producción exportable.

Por otra parte, el fenómeno climático conocido como "la Corriente del Niño", afectó algunas regiones del país con inundaciones y sequías, lo que provocó una disminución en la producción del café y los granos básicos, así como una reducción de la captura de distintas especies marinas, principalmente el camarón.

En 1998 se siguieron reportando daños a las áreas de cultivo por la persistencia del fenómeno El Niño, el cual originó el verano más largo y caluroso desde hace cincuenta años. Por si fuera poco, el huracán Mitch según información preliminar, afectó al 20.7% del área cultivada de café y al 1.8% de la dedicada al cultivo del cardamomo. La producción de banano también se vio seriamente afectada por los daños provocados por el huracán Mitch.

A partir de 1999, la producción agropecuaria empieza a mostrar una marcada reducción de las tasas de crecimiento, las cuales se pueden asociar a la contracción de la economía mundial, la cual se refleja en el marcado deterioro de los precios internacionales para los principales productos nacionales de exportación, especialmente el café que entró en profunda crisis.

6.1 La grave crisis del café

En 1985 la producción de café comenzó a experimentar reducciones de producción y serias dificultades con los precios internacionales. Las reducciones de producción inicialmente estuvieron asociadas al irregular régimen de lluvias observado en algunas zonas productoras de este grano, especialmente en la región central y los departamentos de Jutiapa, Jalapa y Santa Rosa. Otra fuente de adversidades fue la dificultad para la utilización de insumos, principalmente abonos químicos, lo que sin duda afectó más a los pequeños y medianos productores. Como se ha indicado, otro factor en la reducción de la producción cafetalera fue la baja en el precio del grano, el cual pasó con celeridad de US\$ 126.88 en 1984 a US\$56.84 por quintal en 2001. Por si lo anterior no fuera suficiente, la cuota inicial asignada por la Organización Internacional del Café -OIC- se redujo de 2,534.1 a 2,422.9 quintales.

mente de caña de azúcar y de banano. El año 1996 fue mucho mejor, el crecimiento de la producción agrícola se explica por el favorable comportamiento de los cultivos de exportación.

En 1986, el volumen de producción tuvo una leve recuperación aumentando en 1.1%, atribuible a los crecientes precios internacionales del grano, en lo cual tuvo que ver la disminución y la calidad del grano producido por el Brasil a causa de la sequía. Debido al persistente aumento en los precios, en Febrero de 1986 la OIC eliminó el sistema de cuotas a la exportación de café¹⁶, para aumentar la concurrencia de los oferentes y reducir la presión al alza en los precios, demostrando de paso su primordial compromiso con los países consumidores.

El café estaba recuperándose un poco en 1987, la producción se situó en 4.1 millones de quintales oro, superior en 3.3% al volumen de la cosecha de 1986. Esto fue el resultado de la expansión de la superficie cultivada que de 375 miles de manzanas en 1986 a pasó 380 miles en 1987, también influyó una mayor productividad obtenida en el cultivo.

El nivel de los precios internacionales obtenidos en el período reciente, habría incentivado la expansión de este cultivo, así también, la ejecución de proyectos de transferencia tecnológica por parte de ANACAFE en áreas cultivadas, principalmente de medianos y pequeños agricultores permitió elevar los niveles de rentabilidad y producción. Las perspectivas de buenos precios a inicios de 1988 estimularon la intensificación de las labores culturales del café. Este hecho permitió lograr mejoras en los rendimientos, no obstante que los cafetos se vieron afectados por la fuerte precipitación pluvial.

El aumento de la producción en 1989 permitió que los efectos negativos de la caída en los precios internacionales del café se compensaran con un mayor volúmenes de ventas, el que fue superior en 23.8% al de 1988. En 1991 la producción se situó en 4,290.2 miles de quintales, solo 1.0% de incremento. Y en 1992 de nuevo el estancamiento (-0.6%), por las expectativas, observadas desde principios de año, de una baja en los precios internacionales, con resultado de una reducción en los gastos de las labores culturales.

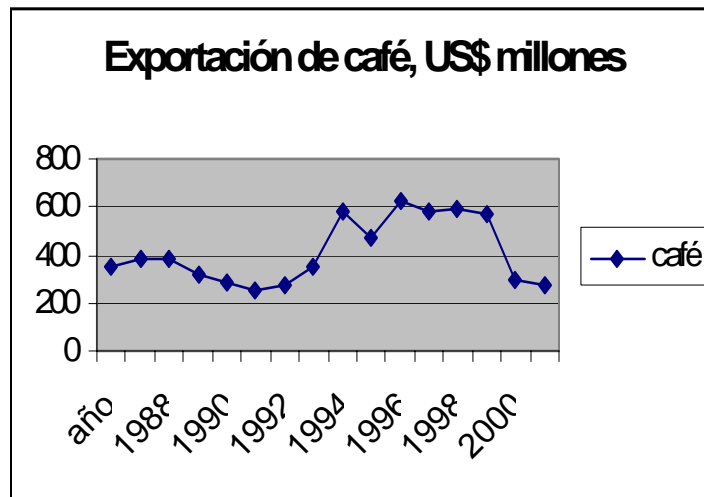
Debido a la crisis de sobreproducción mundial y ante la falta de acuerdo entre compradores y productores en el seno de la OIC, en 1992, los precios de este producto tuvieron una tendencia hacia la baja en el mercado internacional; por lo que ANACAFE aprobó una emisión de bonos cafetaleros por un monto de US\$75.0 millones. Estos bonos estaban dirigidos a evitar la quiebra de los productores de café y hasta la fecha no han sido redimidos.

Para 1993 la producción creció 3.0%. lo que se debió a un aumento en el rendimiento de 0.3 quintales por manzana de café en oro. Es importante señalar que a partir del 1 de octubre de 1993, los países productores aplicaron el esquema de retención del 20.0% de la producción exportable del café, como mecanismo para aumentar los precios internacio-

¹⁶ "Para el caso de Guatemala esa situación determinó que el precio medio por quintal de exportación del grano se situara en US\$169.86 en 1986 muy superior al de 1985, que fue de US\$111.73. no obstante, el volumen de la exportación no logró superar el nivel de 1985, año en que las ventas fueron extraordinarias a países no miembros de la OIC, como consecuencia del beneficio cambiario que se otorgó a este tipo de exportaciones." Banco de Guatemala, Memoria de Labores 1986. Página 34.

nales de este producto en el mediano plazo. Lo anterior parece que dio resultado: a partir del último trimestre los precios internacionales principiaron a recuperarse. En el lapso 1994-1995 la producción prosperó, fue superior en 50.0 miles de quintales en 1994, y en 1995 la producción creció de nuevo, esta vez en 1.1%, lo cual se logró con un mayor rendimiento por manzana cosechada de café oro. Y con un incremento de 5.6 miles de manzanas en el área cosechada, lo cual, al final, compensó las pérdidas que provocaron las fuertes lluvias que afectaron las regiones del país. La producción continuó en expansión en 1996, debido principalmente al incremento en el área cosechada (3.8 miles de manzanas), y al incremento de la productividad asociada a la generalización en el cultivo de variedades más resistentes a las plagas. La onda expansiva continuó en 1997, los precios favorables indujeron a un incremento de 2.1 miles de manzanas en el área cosechada. Aunque la inesperada precipitación pluvial provocada por la corriente del niño causó pérdidas en la producción por la caída prematura de las flores y de algunos frutos pequeños en las plantaciones.

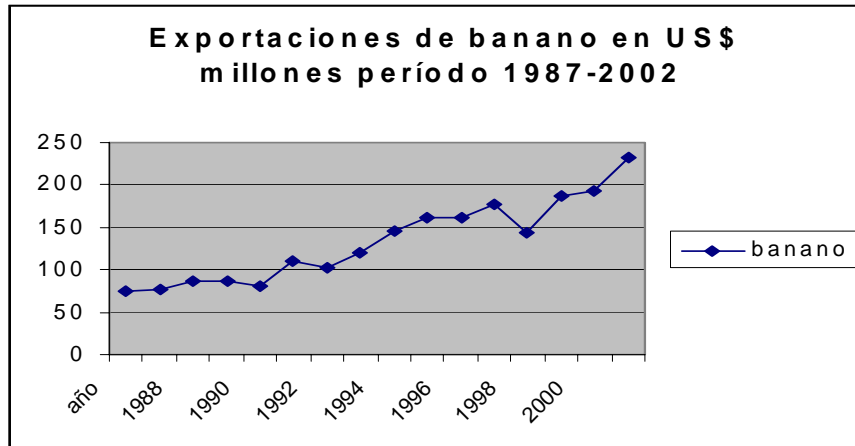
Es evidente ya para 2001, que existe un problema de sobreproducción mundial de grano, lo cual hizo que se desplomaran los precios del grano, arruinando a muchos productores. Lo anterior también es el resultado de la reducción de la demanda mundial oca-



sionada por la recesión que se manifiesta desde 2001 con toda claridad. Como resultado se ha generado una reducción en los gastos en labores culturales y al abandono de un buen número de plantaciones de café, especialmente en las áreas de producción de grano menor calidad. Ya durante 2001 la demanda de los principales compradores de café guatemalteco se había reducido un 15 por ciento en Estados Unidos y un 21 por ciento en Alemania. Los principales productores de grano a escala mundial, Brasil, Vietnam y Colombia, incrementaron su producción en 10.7%, 36.2% y 10.4% respectivamente, con efectos negativos sobre los niveles internacionales de precios, ello significó el golpe final para la caficultura guatemalteca.

6.2 Un nuevo período de auge bananero

El volumen de producción de banano, después del estancamiento que se dio a mediados de los años ochentas, creció como resultado del mejoramiento en los rendimientos por manzana, y del estímulo que representó el alza del precio en los mercados internacionales. A pesar de los problemas de tipo laboral que enfrentaron varias fincas productoras, en 1986 aumentó la producción por segundo año. Y en 1987 el volumen producido creció por tercer año consecutivo, aunque en mucho menor cuantía. La estabilidad que mostró la demanda externa, así como el precio internacional, en torno a US\$10.00 por quintal, fueron los factores que indujeron a los productores a mantener el nivel de la superficie cultivada del año anterior. En 1988 el volumen de producción declinó. Uno de



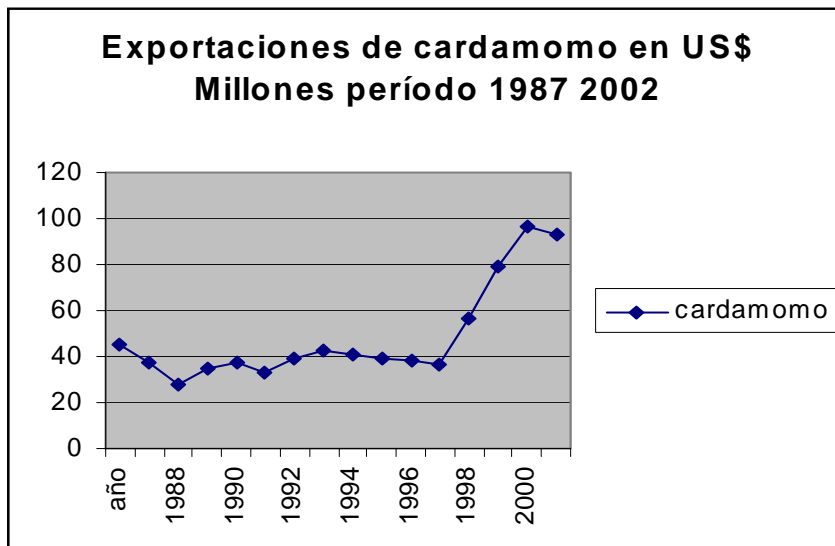
los factores que originaron esta contracción fue la fuerte lluvia que se registró en la zona bananera, la cual deterioró los drenajes en el área cultivada y causó daños en las plantaciones. La huelga que realizaron los trabajadores de BANDEGUA, provocó un estancamiento en el corte y empaque del producto. En 1991, los trabajadores suspendieron actividades por conflictos laborales, lo que ocasionó que una cantidad del producto se perdiera al no haber sido cortado a tiempo. Varias plantaciones del cultivo en la región se vieron afectadas también por la enfermedad conocida como sigatoka negra. En 1992 el banano fue el cultivo que con más dinamismo creció, alcanzando una tasa de 18.3%, como resultado de la incorporación de nuevas áreas de siembra (26.3%). Lo anterior respondió a una mayor demanda externa tanto de los Estados Unidos como de la Comunidad Económica Europea -CEE-. En 1993 la producción se incrementó en 1.5 millones de racimos, es decir un 8% como resultado de la ampliación de 3.1 miles de manzanas en la superficie sembrada, en respuesta a los precios internacionales favorables de principios de 1993 y de una mayor demanda del mercado de los Estados Unidos. Por otra parte, las políticas comerciales proteccionistas impuestas por la Unión Europea, en vigencia a partir del 1 de julio de 1993, al imponer cuotas de importación al banano proveniente de América Latina, incidieron negativamente en el volumen de exportaciones. En el volumen exportado también influyó, adversamente, el conflicto laboral ocurrido a mediados de año en las fincas de BANDEGUA.

En 1994 la producción aumentó debido a una ampliación de 1.1 miles de manzanas del área cultivada, alcanzando un total de 16.1 miles de manzanas; esto implicó un rendimiento de 1,322 racimos por manzana, alrededor de 11% más que en 1993. Se incorpo-

raron a la actividad bananera dos empresas: la Corporación Bananera -COBSA- (productora y exportadora) y la compañía DOLE (exportadora).

En los años 1995-1996 continuó la expansión de la producción de banano, esto fue el resultado de una mayor tecnificación y de la inversión en labores culturales de cultivo, asimismo, se registró una expansión del área sembrada.

En general la producción bananera se ha mantenido con un crecimiento sostenido en los últimos cinco años, ello a pesar de una fuerte caída de la producción en el año 1999, de la cual el sector se recuperó a partir del año 2000.



6.3 El ascenso del Cardamomo

A partir de la segunda mitad de la década de los años ochenta, el cardamomo manifestó una tendencia al crecimiento que se explica por una ampliación en la superficie cultivada, a pesar de la baja que se registró en el precio de exportación. A inicios de 1990 se observó una mayor demanda externa y un mejoramiento en los precios internacionales. El dinamismo que manifestó la demanda externa de este producto se debió a que los principales países compradores (Arabia Saudita, Jordania y los Emiratos Arabes) no se vieron muy afectados por el conflicto del Golfo Pérsico. Ya en 1991 el cardamomo demostró ser el producto de exportación con el mayor dinamismo (22.5%). Para lograrlo los productores procedieron a la rehabilitación de algunas extensiones que habían sido abandonadas en años anteriores. El crecimiento que siguió fue menos vigoroso, no obstante que los productores iniciaron nuevamente las labores culturales en algunas plantaciones que habían sido abandonadas. En el lapso 1993-1997 aumentó en forma acelerada, 36.1 miles de quintales en 1993, una tasa de 13.1% que se atribuyó a un mejoramiento en las labores culturales realizadas en 1992, derivado de expectativas favorables en la demanda mundial. Un aumento del 15.8% se logró en 1994, como consecuencia de que varios agricultores optaron por reiniciar labores culturales en las plantaciones de es-

te producto ante expectativas de una mejora de los precios en el mercado externo. Un nuevo crecimiento de 4.4% en 1995, que se debió a mayores niveles de inversión realizados en labores culturales y a mayores rendimientos observados debido a la explotación de áreas de siembra en zonas climáticas más adecuadas para su cultivo. Y finalmente, un 5.0% de crecimiento en 1997, asociado a un incremento en el área cosechada (2.7 miles de manzanas). Todo ello a pesar que dicho cultivo se vio afectado por las excesivas lluvias. Durante la última etapa, la producción de cardamomo se mantuvo con poco crecimiento en los años 1998-1999, debido principalmente a las condiciones climáticas y a problemas agronómicos. Sin embargo entre los años 2000-2001, experimentó un importante aumento, en lo cual incide un clima favorable, pero por otro lado, también se explica por el cambio del cultivo de café a la producción de cardamomo, como respuesta a la crisis del primero.

6.4 El ocaso del algodón

A mediados de la década de los ochenta, el algodón aún lucía un producto viable. La producción aumentó en 9.4% en 1985, no obstante que a finales de Octubre el cultivo fue dañado por un temporal que azotó las zonas algodoneras, principalmente las de Retalhuleu y Tiquisate. Sin embargo, en 1986 se registró una severa contracción, debido al deterioro constante de los precios internacionales de la fibra, el encarecimiento de los insumos importados y el debilitamiento continuo de los rendimientos. Todo lo anterior no podía sino deprimir este cultivo. En 1987 la superficie cultivada aumentó un 32% respecto a 1986. El incentivo fue el mejoramiento en el precio internacional de la fibra.

También el mercado interno estimuló este cultivo pues se previó que la industria adquiriría mayores volúmenes de fibra para la confección de vestuario y tejidos de algodón, lo cual efectivamente ocurrió a final de año. El rendimiento por manzana fue superior en 25.9% al alcanzado en 1986. Este mejoramiento en la productividad se debió en buena medida, a una mayor utilización de semilla de variedad de ciclo corto, en sustitución de la variedad de ciclo largo que tradicionalmente se había empleado.

En 1988 la producción algodонера se expandió de nuevo, esta vez en 3% con respecto al año anterior. Este resultado se obtuvo a pesar de que el ciclo lluvioso afectó este cultivo, de ahí se originó una disminución de la superficie cosechada con respecto a la sembrada. El incentivo para los productores de esta fibra era muy fuerte: la mejora de 25.2% en los precios internacionales.

A finales de la década (1989) comenzaron las dificultades. La producción se contrajo en 5.4%, como consecuencia de factores climáticos adversos. La baja precipitación pluvial no favoreció un mejor desarrollo. Para el siguiente año (1990) la crisis continuó, la producción de algodón oro se contrajo 5.7%, principalmente como resultado de una reducción de 971 manzanas en el área cultivada y de factores climáticos, entre estos una mayor precipitación pluvial en julio que afectó zonas importantes de producción, seguida por un período seco, para luego terminar con lluvias intensas en Noviembre. La baja de producción del siguiente año (1991) 4.4%. se debió en parte a los problemas climáticos y a la reducción de 4.8 miles de manzanas en el área cultivada. Esta situación resultó más grave que los problemas de clima, las tierras normalmente utilizadas para el cultivo

de algodón comenzaron a ser aprovechadas para otros cultivos más rentables, como la caña de azúcar. A pesar que el año siguiente (1992) tuvo una producción superior en un 7.9% respecto al año anterior. Esta producción debió haber sido superior, en razón de que el área cultivada se incrementó en 4.2 miles de manzanas, pero lo impidieron factores de carácter climático y de las plagas.

Para el período 1993-1994, el algodón manifestó una baja considerable en su volumen de producción y una pérdida de importancia como producto de consumo industrial y de exportación. Este comportamiento se explica por la baja de los precios internacionales ocurrida a finales de 1992 y en los primeros meses de 1993, lo que incidió en que el área cultivada se redujera de 56.0 a 32.1 miles de manzanas. No obstante la recuperación de los precios internacionales en 1994, la producción continuó reduciéndose. El destino del algodón cosechado fue principalmente el consumo interno. A fines del siglo XX, el algodón dejó de tener por completo importancia en la producción nacional.

6.5 La Década de la Caña de Azúcar

A mediados de la década de los ochenta, el cultivo de caña de azúcar virtualmente manifestaba un estancamiento en la producción. Esta situación estaba vinculada al comportamiento observado por las exportaciones de azúcar, su principal derivado. En efecto, las exportaciones de azúcar a los mercados internacionales habían venido descendiendo gradualmente desde 1983. En el mercado de Estados Unidos el descenso había sido de 1.1 millones de quintales, mientras que en el mercado mundial la reducción fue de 2.4 millones de quintales. En el primer caso, la menor exportación se explicaba por la reducción de la cuota anual. Esta evolución desfavorable del precio medio internacional había desanimado la expansión de las exportaciones.

En 1986 la producción de caña inició la recuperación, este repunte se debió al mejoramiento de las condiciones internas para la producción observadas en los años recién pasados, especialmente en el precio mínimo de garantía de la tonelada corta de caña, el que para 1986 fue fijado en Q20.25 de común acuerdo entre productores de caña, azucareros y Ministerio de Economía. Para 1987, la caña de azúcar era uno de los pocos cultivos agrícolas que había logrado sostener su producción. El factor determinante en la expansión había sido el continuo ajuste en el precio mínimo de garantía pagado al cañicultor, por tonelada corta, que se fijó en fechas previas al inicio de la zafra. Para ello se tuvo presente el comportamiento de los precios de su principal derivado, el azúcar, tanto en el exterior como internamente. Para fortuna de los productores de caña de azúcar durante 1988, fue uno de los cultivos favorecidos con el copioso régimen de lluvias, el cual determinó mejores rendimientos por manzana. El aumento en el volumen de producción provino también de incrementos en el área cultivada y en el rendimiento por manzana, otro incentivo fue el aumento en la cuota de exportación del azúcar en el mercado de los Estados Unidos de América. Por otra parte al precio mínimo de garantía por tonelada corta de caña, fijado en Q25.00 significó un incremento de 12.9% para 1988. Esta mejora fue acordada en el año azucarero anterior entre los productores de caña de azúcar y el Ministerio de Economía por si todo ello no fuera suficiente, a mediados de 1988 este ministerio liberó el precio del azúcar al consumidor, lo al tiempo que aumentó

los precios al consumidor interno, mejoró las utilidades de los agroindustriales de la azúcar. El siguiente año (1989) experimentó una baja temporal de 1.6% en su producción, descenso vinculado a una reducción del área sembrada. En la obtención de azúcar el rendimiento fue superior en 4.3% debido a mejoras tecnológicas introducidas en la industrialización. De esta forma se pudo atender el mercado interno y se logró que las ventas al exterior se incrementaran 1.0% respecto a 1988. Después de un traspies, al año siguiente (1990) el cultivo mostró el mayor dinamismo con un crecimiento del 26%, la tasa más alta en los últimos 10 años de este cultivo. Una concurrencia de elementos externos e internos coadyuvaron a este resultado: entre los externos el incremento en la cuota de exportación de azúcar al mercado de Estados Unidos; el comportamiento favorable del precio de exportación, en los primeros meses del año. El área cultivada pasó de 126.9 a 160 miles de manzanas. El precio ponderado de exportación se situó en US\$12.36 en comparación con los 10.59 obtenidos en 1989. El precio interno de la azúcar se situó en Q.58 la libra, en comparación con Q.39 la libra en 1989. Hacia 1991, la caña de azúcar que era uno de los insumos más importantes en la agroindustria, alcanzó una producción de 216.0 millones de quintales. Lo anterior respondió a una expansión de 9.4% en el área sembrada, es decir, 15.0 miles de manzanas. Se había observado una tendencia alcista en la demanda del edulcorante por parte de los países industrializados. Para 1992) la producción se había incrementado en 4.7% debido a que se mantuvieron condiciones favorables para este producto, tanto en el mercado internacional como en el



interno, se cultivaron 4.9 miles de manzanas más que en 1991. Se introdujeron mejoras tecnológicas tales como: nuevas variedades de caña, resistentes a enfermedades y con un rendimiento mayor por el aprovechamiento más efectivo de la sacarosa, y el uso de productos químicos aceleradores del proceso de maduración de la planta. Luego, en 1993, el volumen de producción manifestó de nuevo un incremento de 2.6 millones de quintales (1.1%). La producción de caña de azúcar incidió en un aumento tanto de la producción de azúcar como en su volumen exportado. Los rendimientos aumentaron 0.2 toneladas cortas por manzanas. El área cosechada fue superior en 0.5 miles de manzanas respecto de 1992. En cuanto al rendimiento de producción de azúcar, este se incrementó

en 2 libras por tonelada de caña molida, lo cual se explica por la introducción de variedades mejoradas en las plantaciones y por un incremento sustancial en la mecanización del corte y acarreo de caña.

Año de 1994: el volumen de producción creció 7.1 millones de quintales. En este nuevo éxito influyó el incremento de 0.5 miles de manzanas en el área cultivada, así como el mayor rendimiento obtenido por manzana cosechada 1.3 miles de quintales en comparación de 1.2 miles en 1993, debido a la incorporación de mejoras tecnológicas. En el siguiente año (1995) se alcanzó un nivel récord superior en 19.1% al del año pasado. Resultado de la expansión en el área sembrada de 13.0 miles de manzanas y a la intensificación de las labores culturales propias del producto que propició un rendimiento mayor en 7.2 toneladas más por manzana que en 1994, incidiendo en la producción de azúcar, lo que permitió un significativo aumento de las exportaciones de este producto. Significó que Guatemala se situara como el tercer país exportador de Latinoamérica y el Caribe, después de Cuba y Brasil y el sexto a escala mundial.

La producción de caña de azúcar en 1996 fue de 283.3 millones de quintales, superando en 2.5 millones de quintales la zafra de 1995. Entre los factores que incidieron destacan: el aumento de la cuota de compra de azúcar por parte de Estados Unidos, expectativas de un aumento de la demanda de azúcar, basadas en el crecimiento económico de los países del Lejano Oriente, en el crecimiento poblacional y demanda de productos que contienen azúcar (bebidas y alimentos procesados) en los países latinoamericanos, África, El Medio Este y Asia; y a la ampliación del área cosechada (16.3 miles de manzanas), estimulada por los precios favorables en el mercado internacional del azúcar. Hacia 1997 se superó en 38.2 millones de quintales la producción de 1996. Derivado de un aumento en el área sembrada (250.0 miles de manzanas), incentivado por los precios favorables del azúcar en el mercado internacional y por una mayor demanda del edulcorante por parte de algunos mercados ya existentes, tales como Canadá que incrementó la importación en 187.5%, Venezuela en 206.7% y Marruecos en 394.5%. Además, surgieron nuevos compradores (Sri Lanka, Costa de Marfil, Argelia, República de Yemen, Lituania, Arabia Saudita, etc.).

La expansión de la producción de caña de azúcar continuó hasta alcanzar su nivel máximo en 1998, la producción superó los 384.1 millones de quintales. Este aumento tuvo lugar debido al incremento en el área sembrada, la aplicación de nuevas biotecnologías y como respuesta a la expansión de la demanda mundial del edulcorante. A partir de 1999 cayó la producción a consecuencia de condiciones climáticas adversas, entre ellas la sequía provocada por el fenómeno de la “corriente del niño”, y las inundaciones ocasionadas por el huracán “Mitch”. Las bajas en los precios internacionales del azúcar tuvieron como efecto que en el año 2000 la producción de caña de azúcar cayera aún más. Si bien en el 2001 la producción se recuperó un tanto, no se alcanzó el auge anterior.

6.6 Retrocesos en la Producción para el Consumo Interno

En la mitad de la década de los ochenta, la producción obtenida se resintió en el maíz y el arroz y mejoró en el frijol. Los rendimientos en esos cultivos si bien acusaron cierta merma, esta fue de poca consideración y estuvo asociada a los problemas de adquisición de insumos. La expansión de frijol se derivó básicamente de la ampliación de la superficie sembrada, en vista de que el rendimiento permaneció casi al mismo nivel de 1984. En el caso del maíz y el arroz también pudo haber incidido el hecho que los precios de garantía al productor fueron fijados en niveles más bajos a los de la temporada anterior.

Para 1986 la producción de maíz y frijol aumentó respecto a 1985 en tanto que la producción de arroz manifestó una declinación. En la producción de maíz y frijol contribuyó la ampliación de la superficie sembrada, así como el mejoramiento de los rendimientos por manzana en las principales zonas productoras del país, derivado en buena parte por las condiciones climáticas favorables. También incidió la normalización del abastecimiento de los insumos importados, en el que el gobierno jugó un papel importante.

Como resultado de las condiciones favorables, en 1987 la producción de maíz y arroz aumentó en 4.4% y 20.2% respectivamente. Los resultados estuvieron vinculados a la ampliación de la superficie cosechada, así como a las acciones gubernamentales orientadas a favorecer la oferta de estos productos, de igual forma ayudaron las condiciones climáticas que en términos generales fueron apropiadas para estos cultivos.

Las condiciones empezaron a cambiar en 1989, se registraron reducciones en el arroz, el maíz y el frijol, del orden de 35.3%, 2.9% y 0.1%, respectivamente. Debido a factores climáticos, falta de lluvia en época de siembra de maíz y exceso de lluvia en julio y agosto, ocurrida en la principal región productora de granos básicos, la Franja Transversal del Norte -FTN-, se originaron problemas de pudrición. En la producción de arroz, el descenso en los precios frenó a los productores para incrementar sus áreas de cultivo. En el caso de la producción de frijol, su estancamiento es atribuible a los daños que la plaga "virosis" causó a las plantaciones, lo cual impidió que la vaina se desarrollara en forma normal.

Para 1990 la producción de maíz y frijol aumentó en 1.5% y 21.8%, respectivamente. Lo anterior se vincula con una mayor área cultivada, mejores rendimientos y condiciones climáticas favorables. Aunque en el año siguiente nuevamente se redujo, debido a menores rendimientos, causados por la prolongada sequía que dañó el normal desarrollo de estos cultivos, principalmente en las regiones del oriente y del sur occidente. El arroz alcanzó un aumento de 5.0% como resultado de un aumento en el área sembrada. En 1992 los volúmenes de producción de maíz, frijol y arroz experimentaron variaciones positivas. La recuperación del maíz y el frijol se vio favorecida por la asistencia técnica y los créditos recibidos, el aumento de la superficie cultivada y los factores climáticos favorables. La producción de arroz fue menos dinámica principalmente por las pérdidas ocurridas en las vegas del Motagua a causa de las lluvias irregulares.

La producción de maíz y frijol declinó en 1993 como resultado de la irregularidad en el régimen de lluvias, de la proliferación de plagas y enfermedades propias de estos cultivos, así como de la reducción del área sembrada. La producción de arroz tuvo una considerable recuperación derivada como respuesta a los mejores precios internos del arroz, lo cual propició un incremento en el área sembrada, así como de la introducción de nuevas variedades, lo que dio mejores rendimientos por área sembrada (2 quintales por manzana). En 1994-1995 se observó una fuerte caída de la producción como consecuencia de la sequía observada en julio y agosto de 1994, mientras que en 1995 se registró una reducción en la producción de maíz, frijol y arroz; la intensidad del régimen de lluvias fue determinante. Otro factor ha sido la reducción en el área sembrada, la que ha sido destinada a cultivos de productos no tradicionales, los cuales tienen mayor rentabilidad.

En 1996 se revirtió la tendencia decreciente observada en los últimos años. Los productores se vieron incentivados por el aumento de los precios en el mercado nacional e internacional y por el buen régimen de lluvias para estos cultivos. Sin embargo, en 1997 se registró una caída de 1.2%, la cual se explica por el comportamiento negativo de la producción de maíz (-11.0%). La producción de frijol fue 1.8 millones de quintales, similar a la registrada en 1996. En cuanto a la producción de arroz, ésta fue menor en 110.4 miles de quintales respecto al año anterior¹⁷.

La producción de granos básicos ha crecido durante el período 1998-2001 a una tasa reducida, con un promedio de 2.2 por ciento anual, puede decirse que esta lentitud en el crecimiento tiene efectos importantes en el consumo nacional, el cual cada vez más, depende de las importaciones de granos básicos, así, mientras los productores nacionales tengan que competir con productores de bienes subsidiados como es el caso de los granjeros norteamericanos, la producción nacional se verá seriamente amenazada y con riesgo de desaparecer.

6.7 Cambios en la Producción pecuaria

La producción pecuaria se encontraba a mediados de la década de los años ochenta ya en crisis. En la reducción de la producción ganadera incidió el debilitamiento en la producción de ganado vacuno, la actividad de destace disminuyó en 8.4%. La exportación de ganado en pie bajó de 16.5 miles de cabezas en 1984 a 7.4 miles en 1985. En 1986, se volvió a registrar una declinación, la más severa de los últimos años. La producción ganadera influyó decisivamente en este resultado, al manifestar una tasa negativa de 9.1%, ya que la producción avícola creció en 2.1%. la de ganado vacuno declinó 17.3%, lo cual estuvo asociado al debilitamiento de la demanda interna y externa de la carne de res, el número de reses vacunas destazadas se redujo en 82.7 miles de cabezas. De este total, el 82.0% correspondió a reses destinadas al consumo externo. También incidió la emisión del Acuerdo Interministerial de fecha 25 de marzo, mediante el cual se suspen-

¹⁷ La Corriente del Niño provocó pérdidas de 12.0% en la producción de maíz blanco, 6.0% para maíz amarillo, 2.0% en frijol y 16.0% en la producción de arroz.

dió en los meses de abril y mayo (1986) el destace para la exportación y definitivamente la exportación de ganado en pie¹⁸.

Después de haber manifestado constantes declinaciones durante los últimos tres años, revirtió el producto pecuario revirtió en 1987 la tendencia. Participó en buena medida la producción ganadera como consecuencia del incremento de las exportaciones de carne bovina, al suspenderse las limitaciones que, con fines proteccionistas, se habían adoptado con anterioridad por parte del gobierno.

La producción avícola continuó en ascenso y se constituyó en factor de apoyo, al evolucionar a una tasa de 3.0% en 1987. El auge que había venido manifestando la actividad avícola aparece muy vinculado al comportamiento de los precios de las carnes. Esta diferencia en los precios pareció haber incrementado la demanda de carne de pollo. En cuanto a la silvicultura influyó la demanda de madera con destino a la construcción y a la industria manufacturera. En la pesca, fue decisiva la demanda externa de pescado y camarón.

En el lapso 1988-1989, se manifestó un crecimiento del 5.4% y 7.4% respectivamente en la producción pecuaria. La producción ganadera fue un factor importante en esta evolución, principalmente el destace vacuno, tanto para el consumo interno como para exportación. La actividad avícola continuó en ascenso, incidió el mayor consumo de carne de pollo, sustituto de la carne de res en la dieta alimenticia, por ser de precio más bajo al consumidor. En cuanto a la pesca, se observó una fuerte expansión respecto a 1987, ya que alcanzó una variación del 30.3%, derivada del crecimiento de la demanda externa¹⁹. La actividad avícola evolucionó favorablemente, como resultado del aumento de la demanda por aumento en los precios de las carnes rojas. En 1990 se expandió nuevamente aunque a una tasa menor de 3.5%, como consecuencia del comportamiento de las tasas de crecimiento del ganado vacuno, caprino y productos pecuarios²⁰

La mayor demanda de carne blanca, asociada a un precio menor que el de las carnes rojas, contribuyó a que la producción avícola de 1992 y 1993 creciera 7.6% y 7.7% respectivamente. La actividad avícola tiende a gozar de mayor demanda en el mercado, como un producto sustituto de la carne de ganado vacuno. La producción ganadera declinó 2.5%. El debilitamiento de la demanda externa de carne de res, principalmente de los Estados Unidos, así como la contracción de la demanda interna de este producto in-

¹⁸ En el primer caso para mantener el abastecimiento adecuado en el mercado interno y en el segundo, para proteger el hato bovino y para detener el alza inmoderada en los precios internos de la carne, que se venía manifestando desde el año anterior, ante el desabastecimiento de ganado que las exportaciones señaladas generaron en el mercado interno.

¹⁹ En la producción ganadera, la de ganado vacuno fue la de mayor crecimiento: 9.4%. el destace de ganado vacuno para exportación fue de 141.3 miles de cabezas, cifra superior en 49.4% respecto a la observada el año anterior.

²⁰ El INE indica que en 1990 se destazaron 158.7 miles de cabezas de ganado vacuno destinado al exterior. Las actividades de pesca declinaron 24.3%, como resultado de una falta de estímulo en la producción interna, por la caída de precio promedio de las exportaciones de productos derivados de la misma ya que, según los registros de balanza de pagos, éstos decrecieron en 33.7%.

fluyeron en el resultado de la producción de ganado vacuno influyó la baja de los precios promedio internacionales de la carne, que cayeron 6.5% otro factor que desestimuló esta actividad fue el gravamen impuesto por el gobierno de México a la importación de carne y ganado de nuestro país. La actividad pesquera acusó un incremento en su producción de 16.2%, se explica por la fuerte demanda externa, principalmente de camarón, pescado, crustáceos y moluscos. En 1993 la producción pesquera aumentó un 4.1%, principalmente por la fuerte demanda que ha tenido en el extranjero el camarón y la langosta.

La producción pecuaria creció en 1994 un 6.0% y en 1995 un 3.9%, sobresaliendo el incremento de 10.4% de la producción avícola como resultado de un aumento en la producción de aves de engorde; continuó influyendo la mayor demanda de este tipo de carne, a causa de precios favorables en el mercado. La producción ganadera mostró un incremento de 4.1%, proveniente de un mayor destace de ganado vacuno y porcino para el consumo interno. La pesca alcanzó un incremento de 7.9% influyendo la mayor producción de camarón cultivado, en respuesta al incremento de la demanda externa, que se reflejó en un aumento de 8.6% en exportaciones totales. En 1995, La actividad ganadera creció 3.1%, debido a la producción de ganado vacuno, que aumento como resultado de un mayor destace de ganado para el consumo interno, ya que el destinado para la exportación se redujo como resultado de las restricciones arancelarias que han impuesto los Estados Unidos y México.

La pesca, por su parte, observó una baja de 7.8%, atribuible a una menor producción de camarón y otras especies marinas, como consecuencia de problemas biológicos y climáticos registrados durante el año.

La producción pecuaria perdió el dinamismo. Comportamiento explicado por el crecimiento de la producción avícola (3.2%), debido a que se registró una menor demanda del producto respecto al año anterior. Para 1997 la producción pecuaria aumentó 2.5%, asociado principalmente al crecimiento de la producción avícola y de la producción de productos pecuarios. El crecimiento de la producción avícola se explica por una mayor demanda, el crecimiento de los productos pecuarios se encuentra asociado a la mayor producción de huevos. La producción ganadera revirtió la tendencia negativa observada en 1996. Lo anterior se explica por el mejoramiento zoonosanitario de la ganadería bovina en la costa suroccidental. La actividad pesquera decreció 23.9%, dicha disminución se debió al calentamiento de las aguas territoriales, lo cual provocó migración de especies demersales (pargo y mero) y crustáceas (camarón y langostino) a aguas frías.

Durante los últimos veinte años el sector agropecuario ha visto cambios de consideración en su estructura productiva. Productos, como el café, han ido perdiendo, poco a poco, su dinamismo. Mientras que otros como el algodón, que fue el cultivo más prometedor del período de expansión comprendido entre las décadas de los años sesenta a los ochenta, desapareció de la esfera productiva. El área cultivada de algodón se redujo a menos del 1% de lo que existía en 1987, con una reducción de 57.2 miles de manzanas, casi 900 caballerías de terreno.

Las tierras que durante casi treinta años fueron dedicadas al algodón y a la crianza de ganado, se dedicaron a partir de la presente década al cultivo casi exclusivo de la caña de azúcar. Al comparar las áreas cosechadas de caña, entre 1987 y 1997, se puede comprobar cómo las tierras dedicadas a ese cultivo se duplicaron, con un incremento de 131 miles de manzanas, o sea más de dos mil caballerías.

La política de los gobiernos y la coyuntura de los precios internacionales, favorecieron el cultivo de la caña de azúcar, en el plano interno el gobierno estuvo interviniendo en la fijación del precio de la tonelada de caña, para garantizar los costos de los ingenios azucareros desde 1986. En 1988 el Ministerio de economía liberó los precios del azúcar para el consumo interno, durante un período de escasez aparente del producto, en detrimento de los consumidores tanto finales como industriales. Se debe tomar en cuenta que la azúcar es uno de los pocos productos que continúan siendo protegidos de la competencia externa y existe prohibición de importar dicho producto.

Por si lo anterior no bastara, el Decreto 117-97, Ley de Supresión de Exenciones Exoneraciones y Deducciones en Materia Tributaria y Fiscal, dejó libres de derechos arancelarios de importación y tasas a los procesadores de azúcar.

Se debe tener en cuenta también que la política de energía del país, mediante un sistema ad hoc de tarifas, ha asegurado la compra de la energía eléctrica excedente de los ingenios azucareros, la cual es un subproducto de sus plantas agroindustriales, con lo cual se mejora el margen de utilidades de dichas empresas.

Bajo esas condiciones es explicable la expansión de la superficie cultivada de caña de azúcar que de unas 129,000 manzanas cosechadas en 1987, ha llegado en la actualidad (año agrícola 1997-1998) a alcanzar cerca de 260,000 manzanas, con aumentos en la producción del cultivo que se triplicó en el mismo período (de 6,053.8 miles de toneladas cortas de caña molida en 1984 a 21,179.8 miles de toneladas en 1998). Esta expansión de la producción de caña de azúcar ha tenido sus consecuencias también en el sector ambiental, pues algunos ríos de la costa sur han sido desviados de sus cauces para irrigar cañaverales, lo cual ha contribuido a que se presenten serias inundaciones que han afectado a los habitantes de humildes aldeas de la región.

La producción de café sigue teniendo muchos altibajos, algunas veces incluso, ha necesitado de fondos del Estado para sobrevivir como es el caso de la emisión de bonos en 1990, el cual fue un caso claro de socialización de pérdidas. Durante el período 1987-1997 el incremento de las áreas cosechadas fue solo de 10 mil manzanas, mientras que los rendimientos, expresados en quintales oro por manzana se han estancado alrededor de 12.0, con algunas reducciones, incluso en el período 1987-1990.

Los granos básicos han sido dejados a merced de las fuerzas del mercado, en un caso triste de desregulación de precios agrícolas. La desaparición de INDECA ha significado

un estancamiento en la producción de maíz²¹ y una reducción en la producción de frijol y arroz. Un signo preocupante es el aumento sostenido en las importaciones de granos, especialmente el trigo, el maíz amarillo, y el arroz, lo cual ensombrece el panorama de la seguridad alimentaria.

La venta subsidiada de fertilizantes durante la primera mitad del período del presidente Vinicio Cerezo fue eliminada como consecuencia de la unificación cambiaria, una de las primeras medidas de ajuste estructural en el país. De tal cuenta las importaciones netas de granos básicos han pasado de 153.7 miles de toneladas en 1985 a 285.4 miles en 1998. La crisis de los granos básicos no ha sido aún mayor, a pesar de que por ejemplo el maíz que en el período 1984-1987 tenía una extensión promedio de 997.4 miles de manzanas cosechadas, en 1998, se había reducido a 841 miles, o sea una disminución del 19%. Entre 1987 y 1997, el área cosechada se había reducido, además del maíz en los siguientes cultivos: frijol, 28%; sorgo, 8%; trigo, 70%; arroz, 43%. Solo entre maíz, frijol, trigo y arroz, en dicho período se dejaron de cosechar 358 miles de manzanas.

Este problema ya se venía esperando, como resultado de la tendencia a extender el cultivo de estos productos cada vez más en tierras que no son adecuadas para la agricultura. Los rendimientos obtenidos en tierras no aptas deprimieron el rendimiento nacional. Como contraste, se puede señalar que los cultivos realizados en mejores condiciones, mostraron un incremento en los rendimientos, como puede verse en el siguiente cuadro.

Cuadro 9
Rendimientos de maíz en áreas de expansión de frontera agrícola y en áreas adecuadas para la producción, año 1995/96

Áreas de expansión	Rendimiento (kg/ha)	Áreas adecuadas	Rendimiento (kg/ha)
Alta Verapaz	1,139	Escuintla	2,233
El Quiché	1,027	Jutiapa	2,233
El Petén	1,689	Retalhuleu	2,319
Huehuetenango	1,030	Santa Rosa	2,885
Izabal	1,674	Suchitepéquez	2,536
Promedio	1,312	Promedio	2,441

FUENTE: Encuestas Nacionales Agropecuarias, 1995/96, USPADA-MAGA²².

Actualmente se han retomado los programas de venta de fertilizantes a bajo precio. Esto ha significado un alivio a los costos de producción de granos básicos y otros productos mercantiles agrícolas, impidiendo un colapso en la agricultura comercial y de subsistencia.

²¹ los últimos tres años (1997-1999) significan en realidad una reducción en la producción cuyo promedio anual ha sido de 25.6 millones de quintales a unos 22.3 millones o sea una disminución del 13.1% lo cual obedece en gran medida a pérdidas de rendimiento por área.

²² Tomado de **Política agraria y Sectorial (1998-2030): instrumento para la revalorización de la ruralidad y el desarrollo en Guatemala**, MAGA-UIPE. 1998.

La actividad pecuaria ha crecido como resultado del dinamismo de la producción avícola, la cual estuvo protegida por mucho tiempo y con exoneración de impuestos a la producción hasta 1997. Por lo anterior, no extraña que el producto en dicha rama haya aumentado entre 1985 y 1997 un 84.9%. Mientras que la producción de ganado vacuno, que atravesó serias dificultades, habiendo crecido en el mismo lapso solo un 15.8%. la situación de la producción porcina solo fue un poco mejor 20.3%.

Las ramas pecuarias tradicionales del altiplano occidental, las ganaderías ovina y caprina se encuentran en una situación marginal y totalmente estancadas.

III. ANÁLISIS MACROECONÓMICO DEL SECTOR AGROPECUARIO

2. *Evolución del Producto Agropecuario*

Dentro del contexto de la economía nacional, la producción agropecuaria se desarrolló en forma notable a partir de la mitad del siglo actual, pero fue más importante el avance de la industrialización, de forma que el peso de la producción agrícola disminuyó relativamente, aunque no en la forma drástica que pudo haberse esperado. Hacia 1965 el sector agropecuario representaba casi el 29% del Producto Interno Bruto, para el 2003 la participación del sector agropecuario se encontraba en un 22.6% del PIB.

2. *Inversión en el Sector Agrícola*

La inversión física real medida por medio de la formación bruta de capital, entre 1992 y 2002, creció en la economía nacional a una tasa de 5.7% anual, mientras que en la agricultura creció a una tasa muy baja del 3.3% anual. Esta situación pone de manifiesto la pérdida de dinamismo de los sectores productivos en general, y en particular del sector agropecuario. Lo anterior se ha dado como resultado de lo que puede llamarse la "ralentización de la economía" que no logra inducir niveles de inversión real, es decir, inversión en las actividades productivas, debido a las condiciones de privilegio en que han operado los servicios financieros, cuyos rendimientos son mayores que la inversión física o real.

Se considera que el crecimiento de la inversión física en el sector agropecuario ha sido mucho más acelerado, en la adquisición de bienes de capital importados, los cuales han crecido a una tasa de 8.8% anual, muy por encima de la media de la economía. Mucho menor dinamismo se puede observar en la inversión que se ha realizado bajo la forma de cultivos permanentes y habilitación de tierras, cuya tasa anual de incremento fue de 1.8%.

CUADRO					
GUATEMALA: Estimación de la Inversión en el Sector Agropecuario					
Período 1987-1997					
AÑO	TOTAL	Bienes de Capital Importado (a)	Bienes de Capital Prod. en el país (a)	Habilitación de tierras	Cultivos Permanentes
1992	38.7	5.7	15.3	7.4	10.3
1993	40.4	6.9	15.7	7.4	10.3
1994	40.5	6.3	16.2	7.5	10.5
1995	42.9	7.2	16.7	7.5	11.1
1996	43.4	6.6	17.1	8.2	11.5
1997	47.3	9.1	17.5	8.6	12.0
1998	52.3	12.3	18.2	9.1	12.8
1999	53.6	13.2	18.7	9.1	12.7
2000	53.6	12.6	19.1	9.1	12.8
2001	52.1	11.6	19.3	8.9	12.4
2002	53.8	13.3	19.4	8.8	12.3

(a) Estimados por el autor

FUENTE: Elaborado por el autor con base en cifras del Banco de Guatemala y estimaciones propias.

3. El Crédito en el Sector Agropecuario

Uno de los problemas más serios que encara la agricultura ha sido el del acceso al crédito. Antes de la crisis de la década de los ochenta, se redujo la proporción de créditos dedicados a la agricultura. Los procesos de ajuste, especialmente en el sector financiero terminaron de complicar la situación.

Si el crédito es difícil de obtener para las actividades agropecuarias del sector exportador, lo es mucho más para los pequeños y medianos productores. La política crediticia actual no contempla la existencia de líneas de crédito para la producción agrícola. La reforma financiera eliminó el concepto de banca de desarrollo y a raíz de eso, el crédito destinado a atender a los pequeños y medianos productores se vio reducido paulatinamente, se debe tomar en cuenta que los pequeños productores agrícolas nunca fueron plenos sujetos de crédito, lo que los obliga a buscar recursos en las financieras informales.

El problema principal que los pequeños productores agropecuarios enfrentan se deriva de los altos costos de transacción del proceso de crédito y la falta de garantías de parte de los pequeños agricultores, que les impide solicitar crédito en los bancos comerciales dadas las regulaciones vigentes y la falta de títulos de propiedad sobre las tierras.

Como señala el PNUD, los servicios financieros en el área rural se caracterizan por su heterogeneidad. El financiamiento se obtiene a través de la banca comercial, prestamis-

tas informales, ONG's financieras y casas comerciales que suministran insumos, así como casas exportadoras que financian a los productores. Los proveedores más importantes de crédito rural suelen ser los comerciantes y las cooperativas de ahorro y crédito, los cuales muestran una gran capacidad para conceder crédito a los pequeños productores²³.

5. El Sector Agrícola y la Balanza Comercial

La agroexportación sigue siendo una pieza clave del comercio de la economía nacional. Pero puede decirse que se encuentra en franca decadencia, el total de las exportaciones tradicionales ha ido reduciendo su valor a un ritmo de 4.3% anual desde 1992. Las exportaciones de café se han reducido a menos de la mitad (una disminución del 56%) entre 1997 y 2002; las exportaciones de azúcar que eran las más dinámicas en la última década del siglo XX, perdieron también una tercera parte de su valor. Sólo dos productos tradicionales de exportación: el banano y el cardamomo, muestran un crecimiento importante en los últimos diez años, con tasas de crecimiento anuales de 7.7% y 10% respectivamente.

Por otra parte, dos productos han desaparecido de la lista de exportaciones: el algodón que ya no se exporta desde 1994, y la carne que manifiesta graves dificultades desde 1995.

Cuadro							
Guatemala: Exportación de Productos Agrícolas Tradicionales							
Millones de US\$							
Año	TOTAL	café	algodón	azúcar	banano	carne	cardamomo
1992	1283.6	252.9	0.5	136.5	110.9	13.3	32.8
1993	1363.2	276.4	0.1	155.8	110.2	15.3	39.4
1994	1550.2	346.0	0.0	172.4	119.5	8.3	42.2
1995	1990.8	578.6	0.0	245.4	145.6	4.9	40.7
1996	2056.3	472.6	0.0	220.4	162.2	1.4	39.4
1997	2385.9	615.7	0.0	258.4	161.6	0.3	37.9
1998	1167.9	584.5	0.0	310.6	177.9	0.0	36.6
1999	1056.3	587.9	0.0	188.1	143.1	0.0	56.4
2000	1178.3	572.3	0.0	179.6	187.8	0.0	79.4
2001	953.5	300.8	0.0	259.6	193.0	0.0	96.1
2002	803.3	269.0	0.0	208.2	233.0	0.0	93.1
2003	791.0	292.3	0.0	189.2	230.6	0.0	78.9

FUENTE: Elaborado por el autor con base en el Banco de Guatemala.

²³ Ver PNUD Guatemala: el rostro rural del desarrollo humano. Edición 1999, página 9.

Las importaciones con destino a la producción agropecuaria, por otra parte, muestran ciertos rasgos que hacen pensar en el estancamiento del sector. Al revisar las cifras de las importaciones de bienes del período, se puede observar que las importaciones de materias primas para la agricultura y de bienes de capital para la producción agrícola se encuentran por debajo de las importaciones de bienes y servicios

Cuadro 14
Guatemala: Importaciones Destinadas al Sector Agropecuario
Millones de US\$

AÑO	TOTAL	materias primas	bienes de capital
1992	2531.5	124.9	49.9
1993	2599.3	70.8	25.7
1994	2781.4	107.9	26.0
1995	3292.5	114.1	35.9
1996	3146.2	115.3	33.7
1997	3851.9	142.3	40.8

FUENTE: Elaborado por el autor con base en Banco de Guatemala

6. Empleo en el Sector Agropecuario

El principal problema en el agro es el subempleo, no existen cifras recientes, pero se estima que el subempleo en el campo excede el 40% de la población económicamente activa (PEA), lo cual puede presumirse por la incidencia de pobreza y pobreza extrema. La agricultura moderna tiende a la subutilización de la mano de obra, según un estudio de empleo realizado por la SEGEPLAN, de finales de la década pasada se ha encontrado que el incremento relativo de la subutilización de mano de obra en el campo, sería la consecuencia de que el crecimiento de la economía agraria se ha realizado especialmente por las actividades modernas que requieren cada vez menos mano de obra por unidad de producto que las actividades informales tradicionales²⁴.

El empleo formal en el sector agropecuario durante la última década muestra una clara tendencia hacia la reducción en el empleo y en la absorción de mano de obra.

²⁴ SEGEPLAN **Agricultura, Población Y Empleo En Guatemala**, 1987.

Cuadro 15
Guatemala: número de Trabajadores por Rama de actividad Económica
Período 1987-1997
En miles de personas

AÑO	TOTAL	agricultura	Industria	Comercio	Servicios
1987	679.0	254.2	78.4	62.1	236.4
1988	779.6	259.0	103.4	77.3	282.6
1989	788.4	291.5	101.3	84.8	252.9
1990	785.8	279.2	103.3	84.4	263.0
1991	786.9	237.5	118.8	99.5	276.3
1992	795.7	221.2	130.7	98.0	287.9
1993	823.2	214.6	136.7	102.6	304.2
1994	830.3	205.5	152.9	108.1	305.2
1995	855.6	224.3	142.4	120.0	309.1
1996	830.5	214.3	133.3	130.4	290.8
1997	844.4	212.8	138.6	124.1	308.0

FUENTE: Elaborado por el autor con base en Banco de Guatemala

IV. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN GUATEMALA

1. Concentración de la Propiedad Territorial Según los Censos Agropecuarios

Guatemala cuenta con una extensión territorial de 108,889 kilómetros cuadrados, aproximadamente 10.9 millones de hectáreas. El territorio se divide en 22 departamentos que han sido agrupados en 8 Regiones según el sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, las regiones se integran de la siguiente forma:

Cuadro 16
REGIONES TERRITORIALES DE GUATEMALA:

REGIÓN	IDENTIFICACIÓN	DEPARTAMENTOS:
I.	METROPOLITANA	Guatemala
II.	NORTE	Alta y Baja Verapaz
III.	NOR-ORIENTE	Zacapa, Chiquimula, Izabal y el Progreso
IV.	SUR-ORIENTE	Santa Rosa, Jalapa, y Jutiapa
V.	CENTRAL	Escuintla, Chimaltenango y Sacatepéquez
VI.	SUR-OCCIDENTE	Sololá, San Marcos, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, y Retalhuleu
VII.	NOR-OCCIDENTE	Huehuetenango y Quiché
VIII.	PETÉN	El Petén.

La característica más destacada de la estructura agraria, en el país, es la grave concentración de la tierra, una de las más altas del mundo. A pesar del intento de reformar esta estructura, es decir, del intento de reforma agraria abortado por la intervención norteamericana de 1954, la fuerte concentración permanece prácticamente inmutable en los inicios del siglo XXI. Hacia 1950 el índice de concentración era 0.87; en 1979, el índice era de 0.86; y en 2003, se situó en 0.83²⁵.

²⁵ Se utiliza el índice de Gini para medir la concentración, éste puede estar en un rango entre cero, que significa una equidistribución perfecta, uno (1) que quiere decir una perfecta concentración. Entre más cercano a uno sea el valor del coeficiente de Gini, mayor concentración se puede apreciar.

2. Número de Fincas

Para propósitos del censo, se ha considerado como "finca" toda aquella porción de tierra utilizada total o parcialmente para realizar labores agrícolas o pecuarias, cuya extensión se mayor a los 400 metros cuadrados.

De acuerdo con el Censo Agropecuario de 2003, el número total de fincas reportado fue de 830,684 situación que puso en evidencia un aumento del número de unidades agropecuarias con respecto a dicho total en los censos de 1950 y 1979; en comparación a la primera medición censal el incremento fue de un 138% y con respecto al segundo, fue de 36%.

Los departamentos con el mayor número de fincas son: San Marcos, Huehuetenango y el Quiché. Los tres departamentos concentraban el 31% del total de fincas del país. Esa tendencia al aumento del número de fincas ha sido lo normal en la historia reciente del país.

El departamento de Guatemala debe considerar como un caso especial, puesto que debido al proceso de urbanización del Área Metropolitana, ha tenido una disminución absoluta y relativa en el número de fincas rústicas. Otro caso especial es el departamento de El Petén que entre los censos de 1950 y 1979 vio multiplicarse por siete el número de fincas. La situación del territorio del Petén es muy seria, ya que ha estado sometido a procesos de colonización muy intensos. Entre 1954 y 1987 se establece el proyecto oficial de colonización agrícola y ganadera, a través de la empresa estatal Fomento y Desarrollo de Petén - FYDEP-, con la cual aumenta la extracción forestal, se inicia la explotación petrolera, el turismo a las áreas arqueológicas y se establece el conflicto armado. A partir de 1989, se establecen las áreas protegidas, pero a la vez se acentúa el avance de la frontera agrícola, a través de un activo mercado de tierras el cual se sirve incluso de las invasiones de las tierras nacionales, de igual manera se inicia el proceso de retorno de los desplazados. Dada la situación caótica del territorio del Petén, no existe una información confiable del número de fincas existentes en la actualidad, sin embargo, es de tomar en consideración que el número de trabajadores rurales por cuenta propia en dicho departamento se ha multiplicado por 3.7 entre los dos últimos censos de población. Según el estudio de FLACSO arriba citado: "los grupos de inmigrantes que llegaban a El Petén se calculaban en 55 personas por día para 1996 y se conformaban en su mayoría por kekchíes de Alta Verapaz; ladinos de oriente; otros pobladores del altiplano y la costa sur, y hasta de otros países centroamericanos"²⁶.

3. Extensión de las Fincas

Uno de los aspectos más importantes desde el punto de vista socioeconómico en lo referente a la disposición de tierra es la fragmentación de las propiedades. Los datos censales permiten observar una disminución en el tamaño promedio de las fincas. Según da-

²⁶ Elías. Silvel, et. Al., Op. Cit. Página 150.

tos oficiales, el tamaño promedio por finca, en 1950, fue de 15.2 manzanas; en 1964, de 11.8 manzanas; en 1979, de 11.1 manzanas; y en 2003, se situó en 6.4 manzanas.

4. Clasificación De Las Fincas Por Su Extensión

De acuerdo a una clasificación normalmente utilizada para el sector agropecuario, las fincas son consideradas de acuerdo a su extensión en la siguiente forma:

Cuadro 17
Clasificación de fincas por tamaño

MICROFINCAS	Fincas mayores de una hectárea
FINCAS SUBFAMILIARES	Fincas mayores de una hectárea, pero menores de 7 hectáreas
FINCAS FAMILIARES	Fincas mayores de 7 hectáreas, pero menores de 45 hectáreas
FINCAS MULTIFAMILIARES MEDIANAS	Fincas mayores de 45 hectáreas, pero menores de 900 hectáreas
FINCAS MULTIFAMILIARES GRANDES	Fincas que rebasan las 900 hectáreas

Según esta clasificación, en 2003 el número de fincas registrado como microfincas tuvo un crecimiento muy acelerado, su número equivalía a cinco veces lo que correspondió a las mismas en 1950. Este proceso de atomización de la propiedad se puede observar en el hecho de que en 1950, las microfincas representaban el 21% del total de propiedades agrarias, mientras que en 2003 llegaron a representar el 45% del total.

De manera diferente se presenta el caso de las fincas subfamiliares, pues aunque presentan un crecimiento numérico, es decir de 233.8 miles en 1950, pasaron a ser 389.0 miles en 2003, su importancia relativa disminuyó de 67% del total de fincas en 1950 a 46.8% en 2003.

Las fincas familiares aumentaron entre los dos censos casi un 52%, sin embargo su importancia relativa se redujo un poco, del 9.5% al 6.1%.

En cuanto a las fincas multifamiliares. Es conveniente tomar en cuenta la división existente en grandes y medianas. Las multifamiliares medianas representaron en 1950 el 2.0% de las propiedades rurales del país, para 2003 representaban solo el 1.8%. Mientras que las multifamiliares grandes se redujeron, tanto en número como en porcentaje; del total de propiedades, estas grandes propiedades representaban 1.5 por millar en 1950, mientras que en 2003 llegaron a ser menos de 0.3 por millar.

La información que proporcionan los censos agropecuarios, nos permiten observar una tendencia hacia la reducción en el tamaño medio de las fincas. Esta tendencia es muy marcada en las fincas multifamiliares, pero se da en todas las categorías excepto en las fincas familiares que han pasado de un promedio de 21.7 manzanas en 1950 a 22.7

manzanas en 1979. La tendencia muestra dos fenómenos que se pueden observar en cuanto al tamaño: a) la atomización de la propiedad campesina, que se da a través del incremento del número de fincas, el cual creció a una tasa anual del 4% al año, mientras que la superficie promedio se redujo de 0.56 manzanas (0.39 hectáreas) en 1950 a 0.5 manzanas (0.35 hectáreas); b) la disminución del número de fincas multifamiliares grandes casi en un 48%, con una reducción del tamaño medio en esta categoría, de 4,206 manzanas (unas 2,944.2 hectáreas) en 1950, a 2,431 manzanas (unas 1,702 hectáreas) en 2003. Lo anterior nos lleva a pensar en la posibilidad de que esta tendencia hacia la desaparición de dos tipos de categorías de fincas: las microfincas, que tienden a convertirse en parcelas tan pequeñas que no tengan funcionalidad productiva; y las multifamiliares grandes, que tienden a convertirse en fincas multifamiliares medianas.

Cuadro 18
Guatemala: Fincas Según Censos Agropecuarios 1950, 1964, 1979 y 2003

Clasificación:	Número de Fincas			
	Censo 1950	Censo 1964	Censo 1979	Censo 2003
República	348,587	417,344	610,346	830,684
Microfincas	74,269	85,083	250,918	375,708
Subfamiliares	233,804	279,796	296,654	388,976
Familiares	33,041	43,656	49,137	50,528
Multifamiliares medianas	7,057	8,420	13,158	15,203
Multifamiliares grandes	516	389	477	269

Clasificación	Superficie en manzanas			
	Censo 1950	Censo 1964	Censo 1979	Censo 2003
República	5,315,475	4,926,766	6,011,236	5,315,838
Microfincas	40,822	46,683	87,084	172,413
Subfamiliares	720,794	869,933	881,928	989,791
Familiares	715,472	928,674	1,108,690	1,145,318
Multifamiliares medianas	1,667,903	1,801,168	2,565,978	2,354,297
Multifamiliares grandes	2,170,484	1,280,308	1,367,556	654,018

Clasificación	Superficie media en manzanas			
	censo 1950	censo 1964	censo 1979	Censo 2003
República	15.2	11.8	9.8	6.4
Microfincas	0.6	0.6	0.3	0.5
Subfamiliares	3.1	3.1	3.0	2.5
Familiares	21.7	21.3	22.6	22.7
Multifamiliares medianas	236.3	213.9	195.0	154.9
Multifamiliares grandes	4206.3	3291.3	2867.0	2431.3

FUENTE: Elaboración del autor con datos de Censos agropecuarios, 1950,1964, 1979 y 2003.

Se puede resumir, señalando que, de acuerdo a los datos del censo de 2003, las unidades minifundistas, es decir, fincas subfamiliares y microfincas representaban el 92% de las unidades agropecuarias en el país, pero solo disponían del 22% de la superficie de la propiedad territorial. Las fincas familiares constituían el 6.0% de las unidades agropecuarias y controlaban el 21.0% de la propiedad territorial. Mientras que las fincas multifamiliares eran el 1.9% de las unidades agropecuarias, pero poseían el 56.6% de la superficie de total de fincas en el país.

5. Tenencia de la tierra

La propiedad de la tierra es un aspecto muy importante, sobre todo en el desarrollo de una economía capitalista. Las relaciones de producción, es decir la forma como interactúan los individuos y los grupos sociales, son influidas por la modalidad adoptada en la tenencia de la tierra. En otras palabras: cómo reciben la tierra los productores agrícolas directos u operadores, es crucial para apoyar el desarrollo de la producción en el agro. Este aspecto se denomina "tenencia de la tierra", de la cual la propiedad es solo una parte.

Los especialistas en economía agrícola definen tres tipos de tenencia: a) operación por parte del propietario, b) la aparcería, y c) la renta fija. En la primera forma, el propietario-operador contrata los jornaleros necesarios para las faenas agropecuarias por un salario fijo, él es el encargado de organizar por si mismo la producción, corre todos los riesgos y obtiene las ganancias de la operación. En este tipo de sistema, los trabajadores son asalariados, proletarios del área rural. Por otra parte, la aparcería es un arreglo entre el dueño de la tierra, el terrateniente, y el inquilino, ambos comparten los costos, los riesgos y las ganancias, aunque no por partes iguales. En el sistema de arrendamiento, el terrateniente no asume ningún riesgo, es un rentista puro, quien corre con los riesgos de

la empresa es el inquilino, o mejor dicho, el arrendatario; éste toma todas las decisiones y percibe las ganancias, si las hay. El arrendatario es de hecho un pequeño empresario²⁷.

En Guatemala, la realidad es un tanto más compleja, se pueden observar otras clases de relación algunas de las cuales son más arcaicas, supervivencias de viejas formas de producción. Las formas que se dan en el país son: a) la propia, b) la tenencia de la tierra en arrendamiento, c) el colonato, d) otras formas simples, y e) las formas mixtas.

Como se verá más adelante, la política agraria seguida a partir de 1954 por el Estado guatemalteco, ha sido fomentar la tenencia propia de la tierra, es decir la tenencia en propiedad privada. Entre los censos agropecuarios de 1964 y 1979, tal tipo de tenencia creció un 86%. De acuerdo a la tendencia, la tenencia en propiedad de la tierra creció entre 1950 y 1979 a una tasa de 1.5% anual, lo cual no es suficiente para guardar el paso con el crecimiento vegetativo de la población rural. Por otra parte, debe considerarse que el territorio nacional carece de suficientes suelos agrícolas, la que hace más angustiosa la penuria por la tierra.

La forma de arrendamiento, perdió importancia entre los censos de 1950 y 1979. Debido a que los datos censales no distinguen entre la vieja modalidad de la renta pre-capitalista y la renta de tipo moderno o renta capitalista, este dato no es fácil de ser interpretado. Se puede señalar la presencia de dos tendencias: un incremento muy leve de los contratos de arrendamiento que se están empezando a generalizar, especialmente en las zonas agrícolas destinadas a la producción de exportación. La otra tendencia, de franca reducción, en el cual el arrendamiento se paga con parte del producto obtenido, o sea la práctica de la medianía. La tenencia puede verse en el siguiente cuadro:

Cuadro 21
Guatemala: Régimen de Tenencia de Tierra, por categoría
Según cifras censales de 1979
(en miles de manzanas)

	Total	Subfami- liar	Familiar	Multifami- liar
TOTAL	5908.1	968.6	1108.1	3831.4
Propia	5231.2	697.1	940.4	3593.7
Arrendada	156.5	51.4	18.5	86.6
Comunal	57.3	20.8	31.6	4.9
En Colonato	53.7	39.5	8.4	5.8
Otras formas simples	88.4	24.5	45.7	18.1
Formas mixtas	321.1	135.4	63.5	122.3

Fuente: censo agropecuario 1979

²⁷ Ver Keith Griffin. **La Economía Política Del Cambio Agrario**. FCE.. México 1982. Página 48.

6. Situación actual de la estructura de tenencia de tierra

El último censo agropecuario se realizó en los meses de abril y mayo de 2003, De acuerdo a tales estimaciones, se puede considerar que el tamaño medio de las fincas se redujo de 11.0 a 7.5 manzanas, lo cual denota un proceso sostenido de minifundización. Las explotaciones definidas en el Censo de 1979 como subfamiliares, aumentaron numéricamente de 343.6 miles en 1979 a alrededor de 410.0 en el año 2000.

El avance de la frontera agrícola en las tierras bajas del norte se realizó por medio de parcelas más grandes que las de la Costa Sur o las del Altiplano. De esa cuenta la reducción del promedio refleja la parcelación de las explotaciones pequeñas en el Altiplano y otras regiones del país. Por otra parte, la distribución global de la tierra no muestra cambios en la estructura de la tenencia de la tierra.

La concentración de la tierra sigue siendo muy elevada, y se muestra sin mayor cambio en más de veinte años: el 94 % que representan las fincas pequeñas poseen sólo el 18.6 % de la superficie territorial, mientras que el 1.5% de fincas, correspondiente a las fincas multifamiliares concentran el 62.5% de la propiedad territorial.

7. Las clases sociales en el agro guatemalteco

Desde la perspectiva de las ciencias sociales, examinar las clases agrarias significa estudiar cuáles son los sujetos colectivos que actúan en el interior del espacio rural. Como ya se indicó anteriormente, es determinar cuál es el conjunto de relaciones existente entre la población rural, la tierra que esta población trabaja y donde habitualmente vive y los frutos del trabajo en la tierra²⁸.

Conocer la estructura de clases agrarias aumenta la posibilidad de explicación, no solamente de los fenómenos económicos, sino de los fenómenos sociales y políticos que se dan en la sociedad. Para el caso de la sociedad guatemalteca, esto se da con mayor razón por tratarse de una matriz económica predominantemente agraria.

Según Celso Furtado²⁹ en todas las situaciones en que se da un excedente, que pueda ser apropiado por una minoría, la estructura agraria se convierte en un sistema de construcción que busca asegurar el logro de dos objetivos: a) una disciplina de trabajo que asegure que la productividad de las labores agropecuarias no se reduzca. b) una limitación del consumo de la población que trabaja la tierra, sin lo cual no podría crearse ningún excedente. De esa cuenta, los mecanismos de control autoritario y los bajos niveles de vida, no son ciertamente anomalías en las relaciones de producción en el agro. Lo anterior, naturalmente tiene ciertos límites definidos por el contexto cultural y por las situaciones históricas. Entre estos límites se encuentran, por un lado, el costo de reproduc-

²⁸ Celso Furtado. Op. Cit. Pág.115.

²⁹ Loc. Cit.

ción de la población rural, el cual no es solo fisiológico, sino que tiene un carácter social. Por ejemplo, los problemas que enfrentan las compañías bananeras en Costa Rica para poder controlar los costos en un contexto en que los salarios son más altos que en el resto del área centroamericana y donde los costos de la seguridad social son sin duda de los más altos, en contraste con las fincas bananeras del país, por ejemplo, donde la forma que los trabajadores han encontrado para evitar el deterioro de sus condiciones económicas ha sido la huelga. Otra situación histórica que evita una reducción drástica de las condiciones de vida en el agro, es la posibilidad de que la población emigre hacia otras regiones, lo cual en el caso del agro guatemalteco, ha funcionado como una válvula de escape, ante la falta de tierras, de empleo y de otras fuentes de ingreso.

Al caracterizar las economías rurales, muchas veces se utilizan conceptos diferentes dependiendo del propósito de la explicación. Así, en el caso de que lo que se quiera definir sea el destino de la producción, la economía agraria se puede separar entre: agricultura de subsistencia, cuando el producto agrícola puede ser consumido en el seno de la misma unidad que lo produce o puede ser destinado a la venta por medio de los circuitos comerciales. Cuando lo que interesa es la forma como se combinan los recursos productivos, de acuerdo a ciertos niveles tecnológicos, la agricultura puede ser tradicional o moderna.

De acuerdo al destino del producto, la agricultura puede ser:	De acuerdo a la forma de la combinación tecnológica de los recursos, puede ser:
De subsistencia	Tradicional
comercial	Moderna

La estructura agraria guatemalteca muestra de una manera esquemática las siguientes clases sociales:

burguesía Agraria Tradicional. Es una fracción de clase identificada como la oligarquía terrateniente, heredera de la estructura colonial. Se trata de un grupo en vía de desaparición, especialmente después de las reformas de la estructura económica que se han aplicado después de la crisis de la década de los ochenta. Una gran parte del gran latifundio ha sido constituido en un fondo de capital agrario, el cual ha sido convertido en capital accionario, lo que ha permitido que muchos terratenientes se hayan convertido en propietarios de valores hipotecarios. Sin embargo, es posible que exista algún remanente importante, en aquellas zonas agrícolas donde el desarrollo capitalista aún no ha penetrado plenamente, por ejemplo, en algunas zonas de alta Verapaz.

Burguesía Agraria. Es la fracción de la burguesía cuyas unidades agropecuarias muestran el mayor desarrollo capitalista. Se trata de empresarios modernos, cuyas actividades permiten enlazar actividades agroindustriales, comerciales y financieros. El ejemplo típico está dado por los industriales de la azúcar, cuya integración de capital se encuentra en un nivel muy avanzado. Contando para sus finalidades con recursos muy importantes desde las fincas

productoras de la materia prima, los ingenios, plantas destiladoras de alcohol, generación comercial de energía eléctrica, canales de distribución, almacenadoras, financieras y bancos.

Campesinos Acomodados. Se trata de pequeños empresarios que suelen contratar trabajadores asalariados. Algunos de ellos se encuentran dedicados a la producción de productos destinados al consumo industrial o de exportación no tradicional. Aplican tecnologías avanzadas, e insumos industriales, semillas certificadas, y asistencia técnica.

Pequeños campesinos. Por lo regular trabajan por cuenta propia, utilizando trabajo familiar no remunerado. En periodos en que se necesita de algún refuerzo en labores tales como cosecha, o limpia, pueden contratar mano de obra asalariada. El grado de tecnología aplicada en sus parcelas no es muy intenso, aunque la agricultura se ha "artificializado" por la aplicación de fertilizantes y plaguicidas. La producción está destinada en alguna medida al autoconsumo, aunque suelen comercializar excedentes. Los principales productos suelen ser de consumo interno, tales como granos básicos, hortalizas y flores. Algunos producen para el comercio regional. Suelen completar sus ingresos con el fruto de otras actividades, tales como la artesanía, lo que les permite sobrevivir, aunque sin ninguna capacidad de ahorro.

Campesinos Depauperados. Se trata de trabajadores agrícolas vinculados todavía a sus parcelas. Para poder sobrevivir deben vender una parte considerable de su fuerza de trabajo. Su producto está destinada fundamentalmente al autoconsumo, vendiendo ocasionalmente algunos pocos excedentes usualmente productos pecuarios, como cerdos, huevos y otros provenientes de prácticas de ahorro de alimentos. Este estrato de productores se ha visto obligado a incursionar en regiones localizadas en la frontera agrícola, algunos de ellos han logrado hacerse de tierras en el Petén y algunos otros en la Franja Transversal del Norte.

El semiproletariado. Grupo constituido por trabajadores directos desvinculados de la tierra, carecen de calificación, el ingreso básico lo obtienen de jornales en labores agrícolas poco calificadas, el cual completan con actividades en otras ramas de actividad económica como la construcción, su actividad principal está ligada a las faenas de corte, limpia y actividades de cosecha. Constituyen la principal fuerza de trabajo agrícola del país.

Proletariado Rural. Se trata de trabajadores desvinculados de los medios de producción, pero con suficiente calificación para realizar tareas más especializadas en la producción agrícola, algunos de ellos son operadores de maquinaria agrícola o tienen conocimientos tecnológicos necesarios en una empresa agrícola moderna. Un ejemplo de esta categoría de productores es el de los trabajadores de las empresas bananeras, los cuales se desempeñan en un ambiente laboral de mayor modernidad. La producción de bienes no tradicionales de exportación ha hecho que la demanda de esta clase de fuerza de trabajo crezca cada vez más.

8. Reforma Agraria en Guatemala

La estructura agraria guatemalteca se ha ido modificando muy lentamente. De hecho, los cambios que se observaron en la incorporación de la producción agrícola a la eco-

nomía mercantil capitalista, no fueron sino adaptaciones para aprovechar algunas ventajas que suponía la matriz feudal poco modificada que era la estructura colonial. De esa cuenta, a mediados del siglo XIX aún subsistían en la nueva estructura agraria cafetalera un conjunto de elementos característicos del período colonial.

Las formas de tenencia de tierra en forma precaria, con relaciones de producción serviles, eran todavía la norma en muchas regiones, donde la economía campesina, el colonato y la medianía, eran cosas frecuentes. La renta de la tierra en consecuencia no guardaba relación alguna con los precios de las mercancías agrícolas, ni mucho menos con la tasa de interés. Sobre esta base, la producción mercantil no podía, sino ser débil, imperando, por tanto el autosustento. La medianía y la propiedad precaria era lo más característico en regiones apartadas, mal comunicadas, en las cuales ha predominado una población étnica mestiza, de manera general, aunque no exclusiva, por ejemplo, la región oriental del país

En regiones de poca densidad demográfica, especialmente en las Verapaces, existía en forma muy marcada el sistema de colonato, una clase de relaciones vestigiales, coexistiendo en forma combinada con el cultivo capitalista del café.

En el altiplano central y occidental, sin embargo, la supresión de las tierras comunales y la fragmentación de la propiedad indígena, a partir de la reforma cafetalera, modificaron el sistema de combinación de latifundio y tierras comunales, el cual terminó por transformarse en un sistema de latifundio-minifundio. Entre ambas formas de propiedad existía una relación funcional de complementariedad que favorecía con mayor medida a la gran propiedad. Debido a lo anterior, las grandes fincas, usualmente dedicadas a la agro-exportación, casi exclusivamente café, ubicadas en la boca-costa, disponían de una fuerza de trabajo, barata y en cantidades suficientes para atender las necesidades en la época de cosecha, la cual era liberada el resto del año; ello era perfectamente factible, pues aquella mano de obra se encontraba integrada por campesinos que poseían alguna cantidad de tierra, la cual era la base de su sustento material, aunque lo suficientemente exigua como para impulsarlos a trabajar por un salario que permitiera completar la subsistencia. El salario real, no obstante, era frecuentemente tan reducido, que no funcionaba eficazmente como un incentivo para trabajar, de ahí la razón de los mecanismos para asegurar mano de obra por medio del trabajo forzado.

La producción agrícola guatemalteca de la primera mitad del siglo XX, estaba organizada en dos clases de unidades productoras, las empresas agroexportadoras y las economías campesinas. La producción de exportación dependía mucho de dos cultivos: el café y el banano. La producción campesina se encargaba en lo fundamental, de la producción de granos básicos, una parte importante de los cuales estaban destinados al autoconsumo, mientras que algunos excedentes se destinaban a los mercados locales. Parte de esa producción excedente, se componía de frutas y legumbres, aunque naturalmente, la mayor parte adoptaba la forma de granos básicos.

El café era con mucho el producto más importante del país, de hecho, podía decirse que el país era monoprodutor. Más del 90% del valor de las exportaciones eran generadas por el café. El banano, por otra parte, tenía la desventaja de que se producía como un

cultivo de enclave. Debido a ello, el banano no tenía mucha importancia pues se vinculaba débilmente a la economía nacional³⁰.

El cultivo del café es un elemento importante para la comprensión del desarrollo de la economía guatemalteca, ello no es solo por el crecimiento económico al que se encuentra asociado, sino además, por los efectos que su forma de operar ha ocasionado a la población rural del país, perjudicándolos muchas veces.

La relación entre el cultivo del café y el trabajo forzado debe verse dentro del contexto histórico. El trabajo forzado fue por mucho tiempo la base de la producción cafetalera. Desde sus inicios, los empresarios cafetaleros guatemaltecos han tenido dificultades para modernizar y tecnificar la producción. También ha tenido dificultades para financiar el pago de los salarios. La falta de capital variable fue la principal causa de los bajos salarios que han imperado en el campo. Por ello es obligado preguntarse ¿cuál era la reacción de los campesinos ante salarios reducidos? Naturalmente la primera era una renuencia a trabajar cuando los salarios eran más bien simbólicos, por ello, la oferta de mano de obra no era alta, la fuerza de trabajo era escasa. De ahí la necesidad de utilizar los mecanismos políticos del Estado para forzar a los campesinos a trabajar, ya que el mercado no lograba atraerlos a la producción. Otra consecuencia de esta situación, era la necesidad de mantener la producción de autoconsumo, pues el capital no había logrado extender las relaciones salariales al resto de la economía. De aquí que quizás tengan razón algunos autores que señalan que se había fracasado en la creación de una economía de mercado, subsistiendo lo que ellos llaman una economía "mercantilista", para nosotros tal vez más apropiadamente una economía subdesarrollada.

Este sistema combinado de formas de producir que constituía la estructura agraria en la primera mitad del siglo XX, o sea agroexportación y economía campesina, se encontraba determinado por cinco elementos importantes: a) concentración de la tierra y tendencia a la expulsión de los campesinos; b) un fondo de salarios insuficiente; c) una producción importante de autoconsumo; d) necesidad de parte de la producción exportadora de trabajo forzado., y e) supervivencia de la renta de tipo precapitalista.

Con respecto a la concentración de la tierra, es necesario considerar, que la misma no se acaparó con la intención de utilizarla para producir. El objetivo de la concentración territorial era expulsar a los campesinos o excluirlos de su utilización, de esta forma tendrían que aumentar la oferta de fuerza de trabajo. Lo anterior tuvo mucha fuerza hasta la última cuarta parte del siglo XX, cuando el subempleo y la superpoblación relativa del campo se manifestaron como resultado de las altas tasas de crecimiento demográfico. En abono de lo anterior, se puede señalar que, de acuerdo al censo de 1950, las fincas menores de 0.7 hectáreas utilizaban casi el 100% de su superficie, contrariamente, las fincas mayores de 8960 hectáreas solo cultivaban el 5.7% de su superficie. Por otra parte, las tierras ociosas excedían la superficie de las tierras aprovechadas, lo cual signifi-

³⁰ Esto es muy importante, pues la economía de enclave suele integrarse muy mal con la economía que le sirve de anfitriona. Los enclaves tienden a ser autosuficientes y con mucha autonomía de los poderes políticos y económicos locales. Los ingresos se revierten a las capitales de donde proviene la inversión, pues hasta los salarios son gastados en buena parte en las instalaciones de la empresa, por ejemplo: el comisariato de la frutera en Tiquisate.

caba un gran despilfarro de recursos en la economía, más lamentable pues ésta mostraba serios problemas de crecimiento.

Este sistema era incapaz de garantizar un desarrollo adecuado de una economía capitalista moderna, con un vigoroso mercado interno. No era posible, pues era precisamente éste sistema el que mantenía artificialmente deprimidos los niveles salariales. Una de las principales razones radica en la naturaleza incierta de los mercados internacionales del café. Los salarios no pueden aumentar, incluso en períodos de bonanza, pues al declinar el ciclo, no podrían sostenerse. Los excedentes acumulados en los períodos de auge siempre pueden desaparecer en las épocas de crisis, mediante el pago de altas tasas de interés y pago de deudas. Los excedentes no se convertían en capital, no solo por falta de una racionalidad capitalista, o sea por falta de inversiones productivas, también dificultaba esa posibilidad la tendencia de los finqueros a consumir los excedentes bajo la forma de renta, o consumo conspicuo, por ejemplo, la construcción del Paseo de la Reforma, imitando los bulevares de París, siendo que la misma producción de café necesitaba mucho más de la construcción de infraestructura productiva. Lo anterior se repetía a escala personal, los empresarios gastaban los excedentes llevados por la imitación de patrones de consumo correspondientes a países industrializados, es decir por efecto de demostración.

La falta de una racionalidad capitalista, la falta de desarrollo de un sistema financiero moderno y la incapacidad de aumentar la productividad mediante la tecnificación de los procesos, impedían la formación de un fondo de salarios que permitiera satisfacer las necesidades de mano de obra. Al contrario, las penurias de capital provocaban que los finqueros estuvieran siempre requiriendo del Estado el uso de la violencia y la coerción política para satisfacer las necesidades de la producción exportable. Si se hubiera eliminado la coerción extraeconómica, el valor de los jornales hubiera resultado insuficiente para atraer a los trabajadores a la producción, como se pudo comprobar después³¹.

El autoconsumo era el complemento adecuado de esa economía artificialmente estancada, en la cual el desarrollo de una producción mercantil saludable era sacrificado en aras de una producción que aseguraba bienestar a un reducido grupo de personas. Las fincas subfamiliares producían el 67% de la producción de maíz y frijol. Por otro lado la tasa anual de crecimiento del valor agregado de la agricultura de exportación era solo un 0.8% anual, entre 1920 y 1944, comparativamente, la tasa de crecimiento de la población fue de 2.7%. este estancamiento de la producción no era general para toda la agricultura. El valor agregado de todo el sector agropecuario creció a una tasa de 2.9% anual. Puede verse la pobre ejecutoria de la agricultura comercial en el período anterior a 1944³².

³¹ "la supresión de libreto de jornaleros y la del pago de viabilidad han dado como resultado...la huelga de brazos...la vagancia entre los jornaleros es alarmante... no sólo están insubordinados sino amenazadores. ...antes un mozo ganaba aquí un jornal de 15 centavos, ahora piden 75. No trabajan y tampoco es posible conseguir quien transporte las mercaderías...si las autoridades no nos auxilian con un mozo estamos perdidos...". El Imparcial, 20 de enero de 1945. Citado por Guillermo Paz. Guatemala: Política Agraria, Una Propuesta para la Coyuntura 1986. FLACSO, San José 1987.

³² Las tasas fueron calculadas por el autor tomando como base las cifras del apéndice estadístico de la obra "la Economía Política de Centroamérica desde 1920". Víctor Bulmer Thomas. BCIE, San José, C.R. 1989.

El trabajo forzado estuvo regido por un conjunto de instrumentos legales, entre ellos el "Reglamento de Jornaleros", la "Ley de Vialidad" y la "Ley contra la Vagancia". Este régimen no era como se puede pensar una supervivencia del régimen de trabajo forzado colonial, aquel estaba basado en los "repartos y mandamientos", en realidad fue una restauración de esa práctica llevada a cabo por los regímenes cafetaleros entre los años 1871 y 1944.

El último elemento, la renta precapitalista, ha sido el resultado de la falta de desarrollo de la producción agrícola mercantil. Junto a la ausencia de una economía monetaria y de un sistema de salario desarrollado, la renta precapitalista ha guardado relación estrecha con el problema de la privación de tierras a los campesinos pobres. Este problema, si puede considerarse como una perduración de relaciones gestadas en la estructura colonial. Por otra parte, este sistema de relaciones de medianía, aparcería y colonatos, constituía una reserva de tierras y mano de obra, para una probable expansión de la producción capitalista; las reservas de tierras agrícolas se ubicaban especialmente en las Verapaces, las reservas de mano de obra en el oriente del país.

El sistema de producción que resultaba de esa estructura agraria no era eficiente, las condiciones de los mercados mundiales contribuyeron a un incremento de las exportaciones de café y banano, pero ello no significó un desarrollo de una economía diferente al de exportación. Este sistema se encargaba de reproducir en espiral la pobreza, impulsado por los empresarios agrícolas, pues combinaba en beneficio de ellos mismos, dos aspectos negativos: subdesarrollo y dependencia. Subdesarrollo al interior de la economía, falta de maduración de la producción mercantil desarrollada y aprovechamiento de la falta de progreso en el mercado de mano de obra. Dependencia hacia el exterior, vulnerabilidad marcada hacia las condiciones del mercado internacional, donde los compradores establecen precios, calidades y cantidades a comerciar³³.

En ese contexto es fácil percibir la necesidad de efectuar modificaciones profundas en la principal rama de producción del país, por razones prácticas, si es que el desarrollo del capitalismo nacional era deseable como objetivo del desarrollo de la sociedad guatemalteca.

Cuando se puso en marcha la reforma agraria, por primera y única vez, los campesinos participaron de forma activa en un proceso social de cambio que los favorecía. La contrarrevolución de 1954 que revirtió el proceso de reforma agraria puso en movimiento una serie de procesos que desembocaron en una guerra que después de 34 años solo de-

³³ "La rigidez de la oferta y la demanda, las grandes fluctuaciones de precios y la gran cantidad de mano de obra, hacen que el terrateniente para mantener siempre asegurado un buen margen de ganancia, centre su atención en el costo de la mano de obra, es decir en el salario del trabajador. Al no invertir capitales en la explotación manteniendo un cultivo extensivo, su margen de beneficio se origina en la casi gratuidad de la mano de obra. Con un bajísimo costo de la mano de obra, si el café baja de precio en el mercado internacional, de todas maneras tienen una ganancia; no pierden; si sube a un precio mejor, entonces ganan sumas enormes. Su mayor beneficio está en el mercado internacional cuando el precio sube. Cuando el precio baja, el beneficio se mantiene por el "mercado Interno" de la fuerza de trabajo servil." Guillermo Paz, Op. Cit. Página 177.

jó una cauda de miles de muertos, cientos de desaparecidos, torturas, secuestros y terribles violaciones a los derechos humanos, todo ello teniendo como escenario el medio rural y como principal protagonista a los campesinos³⁴.

La ley de Reforma Agraria, Decreto 900, emitida por el Congreso en junio de 1952, tenía como finalidad establecer un proceso de desarrollo capitalista independiente tal como rezan sus propósitos: a) "liquidar la propiedad feudal", y desarrollar "métodos capitalistas de producción agrícola"; b) abolir "todas las formas de servidumbre y esclavitud" tales como "las prestaciones personales gratuitas... el pago en trabajo del arrendamiento de la tierra y los repartimientos indígenas"; c) "dotar de tierra a los campesinos...que no la poseen o que la poseen muy poca"³⁵.

Lo anterior se pensaba que se podía alcanzar a través de la expropiación de: a) las tierras incultas, exceptuando las menores de 2 caballerías, o sea 90 hectáreas; b) las tierras no cultivadas por sus propietarios; d) las tierras entregadas en arrendamiento; e) los excesos resultantes de una remediación de las fincas; y f) los caseríos de mas de 15 familias, así como los caminos que los comuniquen con otra población³⁶. Para evitar la reconcentración de la tierra, ésta sería cedida en usufructo vitalicio, con un pago equivalente a un 3% del valor de la cosecha, o bien en propiedad en lotes no mayores de 25 manzanas, unas 17.5 hectáreas, lo que se pagarían con un 5% del valor de las cosechas. Las tierras expropiadas serían indemnizadas a sus propietarios mediante la emisión de bonos que devengarían el 3% anual, con un plazo máximo de 25 años, el cálculo de la emisión se haría con base en la declaración en la matrícula fiscal del 3 por millar³⁷.

Para apoyar financieramente a los campesinos, junto a la entrega de tierras, se estableció el Banco Nacional Agrario. La asistencia técnica se realizó a través de la Oficina de Programas de Producción Agrícola y el Instituto de Fomento de la Producción.

Con el golpe de estado al régimen de Jacobo Arbenz, se suspendió la reforma agraria, se estableció una nueva política de tierra en propiedad que buscaba paliar el problema de la carencia de tierra sin realizar una transformación a fondo de la estructura agraria.

En 1956 se decretó el Estatuto Agrario, Decreto 559 y posteriormente, en 1962, se estableció la Ley de Transformación Agraria, Decreto 1551, sus resultados hablan de su eficacia: a) el Decreto 900, en año y medio de vigencia repartió un total de 1,059,904 manzanas de tierra, beneficiando con ello a 138,067 familias; b) los decretos 559 y 1551 combinados, en 15 años habían logrado repartir 197,301 manzanas en beneficio de 10,164 familias³⁸.

El tema de la reforma agraria sigue siendo un tópico espinoso en el país. Se debe considerar, no obstante, la necesidad de evaluar su papel dentro del desarrollo socioeconómico.

³⁴ Ver Paz. Op.Cit. página 13-14.

³⁵ Rafael Piedra Santa. Introducción a los Problemas Económicos de Guatemala. Segunda Edición. Ediciones Superiores. Guatemala 1977. Página 52.

³⁶ Ibidem.

³⁷ Ibidem.

³⁸ Piedra Santa. Op. Cit. Página 70.

co. Un proceso de reforma agraria es esencialmente, resultado de las relaciones sociales y de las distintas fuerzas políticas en una sociedad. Para poder determinar cuál deberá ser en el futuro la estrategia de transformación de la estructura agraria, se deberá aprender algo del pasado. Los intereses de clase cuentan, una evaluación de la correlación de fuerzas políticas existentes en aquel período es indispensable, para diseñar los mecanismos para resolver la crisis agraria que existe en la actualidad como resultado de una estructura que se ha mantenido vigente incluso mediante el expediente de volver hacia atrás las tendencias modernizadoras. Quizás se debe también considerar que una reforma agraria, no empece su importancia, no determina cambios en el carácter del régimen social, sino al contrario refuerza sus estructuras, debido a que el carácter de dicha reforma lo determinan las relaciones sociales globales establecidas en la sociedad. La reforma agraria era una medida básica para el desarrollo ampliado del régimen capitalista. Pero ello estaba en contra de los intereses de una oligarquía precapitalista y feudal.

9. Política Agraria en Guatemala

Según un diagnóstico realizado por el Ministerio de Agricultura se dividía las políticas agrarias del período moderno en dos etapas: (a) entre 1955 y 1985 se da una política de corte desarrollista de colonización y modernización productiva. (b) Entre 1986 y 1996, un período de diversificación de exportaciones y deterioro acelerado de los recursos naturales.

9.1 Políticas Desarrollistas y de Colonización

La política sectorial durante el primer período buscó el crecimiento económico "sostenido" a través de la autosuficiencia en la producción de granos básicos, la diversificación de la producción agrícola y el mejoramiento en los niveles de productividad. Entre las principales medidas de política tendientes al logro de dichos objetivos se encontraban: a) subsidios a la producción agropecuaria mediante créditos con tasas de interés preferenciales y dotación de fertilizantes y pesticidas a precios por debajo de los precios de mercado; b) apoyo a la investigación y extensión agrícola enfatizando la adaptación y adopción de los avances logrados por la denominada "Revolución Verde", especialmente de variedades mejoradas e híbridos, fertilizantes y pesticidas sintéticos; c) establecimiento de precios de garantía para los granos básicos; y d) obligatoriedad de que las fincas destinaran el 10% del área cultivada, a la producción de granos básicos. Esta política estaba inscrita dentro de un contexto de aumento de la oferta de alimentos, la cual se consideraba necesaria para el desarrollo de otros sectores económicos, tales como el sector industrial que demandaba no solo materias primas, sino también un aprovisionamiento adecuado de alimentos para una población urbana en crecimiento.

Dentro de la estrategia de expansión de la frontera agrícola, la pieza clave era la colonización de la Franja Transversal del Norte y El Petén. Esta colonización conjuntamente con la diversificación de los cultivos, provocó la deforestación masiva de los bosques, el área boscosa disminuyó su cobertura en 37% durante este período. Por otra parte la artificialización de la agricultura por medio de fertilizantes y pesticidas, al ser utilizada en forma desmedida, provocó la contaminación de suelos y masas de agua. Otro aspecto en el que no se pudo lograr avances fue el del crédito agrícola, este se redujo en cerca del 13%, con una concentración de los préstamos en los cultivos tradicionales de exportación. Debido a esta asimetría en la asignación de los recursos de capital algunas áreas de tierra cayeron en un uso excesivo, mientras que otras fueron subutilizadas, provocando el desgaste de los suelos en un caso y en otro, la ociosidad del recurso. Uno de los pocos objetivos logrados fue la diversificación de la producción agrícola.

9.2 Políticas Agrarias Basadas en el Funcionamiento de los Mercados

El siguiente período, 1986-1996, vio en materia de política, un cambio que consistió de pasar de la entrega de tierras en las zonas de frontera agrícola, a la dotación de tierras

por medio de la compra/venta voluntaria, tratando de generar un mercado de tierras en el país. Debido a la falta de reformas profundas en el marco legal, la política no logró mayores resultados. En general, no se logró mayor progreso en cuanto a resolver los problemas de tenencia de tierras y de la propiedad rural. Continuó la diversificación productiva, se expandió el cultivo de algunas hortalizas y de bienes de consumo industrial como el hule, el tabaco, los frutales. Y se dio un impulso vigoroso a la producción de caña de azúcar. Por otra parte, se lograron ciertos avances en la ampliación de la infraestructura de riego y en el incremento del rendimiento en algunos granos básicos, principalmente en el arroz³⁹. Como se señala en el documento citado, los problemas de fondo no fueron resueltos: cayó el rendimiento en los cultivos de granos básicos, debido al incremento de la producción en tierras no adecuadas para tales cultivos. Desde la perspectiva de la sostenibilidad de la producción agropecuaria, no se logró frenar la erosión de las tierras altas agrícolas, aumentó el problema de la salinización de los suelos debido al uso de prácticas de riego inadecuadas y aumentó mucho más la deforestación, la cual creció a un ritmo anual de 90,000 hectáreas, lo que redujo el área de bosques en un 17%. En términos generales, los objetivos principales de la política agraria no se lograron alcanzar.

9.3 Los acuerdos de Paz y la Política Agraria del Estado Guatemalteco

El problema de falta de acceso a la tierra para los campesinos aun dista mucho de tener solución. La Política de Estado ha sido la contención de las demandas de tierra, echándose de menos una política agraria que busque una solución eficaz a dicho problema. A partir de los Acuerdos de Paz, específicamente el de Aspectos Socioeconómicos y Situación agraria, dieron origen a la creación del “Fideicomiso Fondo de Tierras Acuerdo de Paz”. Establecido en 1997 para atender las primeras solicitudes de crédito para la compra de tierras, especialmente de desmovilizados y retornados. Debido a la falta de un instrumento legal que regulara la asistencia para la compra de tierras, se presentó en 1997 un proyecto de “Ley de Fondo de Tierras”, el cual no se convirtió en ley sino hasta 1999. Esta ley establece el Fondo de Tierras, al cual le corresponde la administración de los programas de financiamiento público orientados a facilitar el acceso a tierras productivas a campesinos en forma individual u organizada. Hasta ahora, el impacto del Fondo de Tierras no ha alcanzado mayor importancia, debido a la falta de recursos, y de una oferta de tierras de valor productivo. Es necesario que exista un verdadero mercado de tierras que pueda brindar una oferta razonable a los campesinos que no la poseen o que poseen una cantidad insuficiente.

³⁹ MAGA-UPIE, Op. Cit. Página 7.

V CONCLUSIONES

- Lo agrario es el término que se refiere al enfoque con que se tratan los problemas que surgen de las relaciones sociales de producción en el área rural.
- Es concebible que muchos de los problemas del agro nacional provengan de la falta de desarrollo de la producción mercantil capitalista.
- Una estructura agraria no es sino el conjunto de las relaciones sociales de producción que entablan los habitantes rurales de un país entre sí, por medio de un objeto especial: la tierra.
- Una buena parte de los problemas que enfrenta el país derivan de una estructura agraria ineficiente e inequitativa que mantiene a una mayoría de la población del campo, en situación de pobreza absoluta y pobreza extrema.
- La actual estructura agraria de Guatemala se origina cuando la producción nacional de exportación se vincula al mercado mundial por medio del cultivo del café.
- El primer período de la vida moderna del país se distingue por los cambios en la estructura agraria, especialmente los que tienen que ver con las formas de contratación de la fuerza de trabajo y de la propiedad rural.
- La nueva legislación agraria se dictó con el objetivo fundamental de contrarrestar la política de reforma agraria. En lugar de influir en la distribución racional de los suelos agropecuarios, la nueva estrategia consistió en ampliar la frontera agrícola mediante la colonización agraria que se impulsó al amparo de la Ley de Transformación Agraria Decreto 1551 (11-10-62).
- El Período de expansión económica constituye un tramo de dos décadas de crecimiento y modernización de la producción agropecuaria. Es cuando se inicia la colonización de las regiones del norte del país
- En 1985 se experimentó un descenso de la producción agrícola el cual estuvo asociado a los estímulos negativos que a los productores les causaron las expectativas de menores precios en los productos de exportación en el mercado internacional.
- Los granos básicos han sido dejados a merced de las fuerzas del mercado, en un caso triste de desregulación de precios agrícolas. La desaparición de INDECA ha significado un estancamiento en la producción de maíz y una reducción en la producción de frijol y arroz.

- Uno de los problemas más serios que encara la agricultura ha sido el del acceso al crédito. Antes de la crisis de la década de los ochenta, se redujo la proporción de créditos dedicados a la agricultura. Los procesos de ajuste, especialmente en el sector financiero terminaron de complicar la situación.
- La información que proporcionan los únicos censos agropecuarios, que corresponden a la segunda mitad del siglo, nos permiten observar una tendencia hacia la reducción en el tamaño medio de las fincas.
- Este sistema combinado de formas de producir que constituía la estructura agraria en la primera mitad del siglo XX, o sea agroexportación y economía campesina, se encontraba determinado por cinco elementos importantes: a) concentración de la tierra y tendencia a la expulsión de los campesinos; b) un fondo de salarios insuficiente; c) una producción importante de autoconsumo; d) necesidad de parte de la producción exportadora de trabajo forzado., y e) supervivencia de la renta de tipo precapitalista.
- Hasta ahora, el impacto del Fondo de Tierras no ha alcanzado mayor importancia, debido a la falta de recursos, y de una oferta de tierras de valor productivo. Es necesario que exista un verdadero mercado de tierras que pueda brindar una oferta razonable a los campesinos que no la poseen o que poseen una cantidad insuficiente.

VI. BIBLIOGRAFIA

- Banco de Guatemala. **Estudio Económico y Memoria de Labores**. Varios años.
- **Estadísticas Agrícolas**, varios años.
- **Evaluación de la actividad económica y de los resultados de la política monetaria y crediticia durante 1998**.

- Bulmer Thomas, Víctor. **"La Economía Política De Centroamérica Desde 1920"**, Banco Centroamericano De Integración Económica. San José, Costa Rica. 1989.

- Dirección General de Estadística, ahora Instituto Nacional de Estadística. **Censos Agropecuarios, 1950, 1964, y 1979**

- Elías, Silvel, et. Al. **Evaluación De La Sostenibilidad En Guatemala**. FLACSO, 1997.

- Furtado, Celso. **Breve Introducción al Desarrollo**, FCE. México 1983.

- Hough, Richard, et. Al. **"Tierra y Trabajo en Guatemala: una evaluación"**. Ediciones Papiro, Guatemala 1983.

- Ministerio de agricultura Ganadería y Alimentación. **Política Agraria y Sectorial (1998-2030): instrumento para la revalorización de la ruralidad y el desarrollo en Guatemala**. MAGA-UIPE, 1998.

- Pape, Edgar. **Guatemala: Evaluación De Los Daños Ocasionados Por El Huracán Mitch**, FLACSO. Guatemala 1999.

- Paz, Guillermo. **Guatemala: Política Agraria, Una Propuesta Para La Coyuntura 1986**.

- Piedra Santa , Rafael. **Introducción a los Problemas Económicos de Guatemala**. Ediciones Superiores, Guatemala 1977.

- PNUD. **Informe Sobre El Desarrollo Humano 1998**. New York, 1998.

- SEGEPLAN. **Plan de desarrollo 1996-2000**.

INDICE:

I. CUESTIONES GENERALES SOBRE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN GUATEMALA	1
1. ¿QUÉ ES LA ESTRUCTURA AGRARIA?	1
2. CONSECUENCIAS DE LA FALTA DE DESARROLLO CAPITALISTA EN EL AGRO	2
2.1 <i>La Propiedad Privada De La Tierra Y El Pago De Una Renta Capitalista Por Su Uso</i>	2
2.2 <i>Producción De Mercancías Agrícolas Con La Finalidad De Obtener Una Ganancia</i>	3
2.3 <i>La Contratación De Fuerza De Trabajo Asalariada En El Campo</i>	3
3. CONCEPTO DE ESTRUCTURA AGRARIA.....	4
4. ¿CUÁL ES LA IMPORTANCIA DEL ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA AGRARIA?.....	5
4.1 <i>Importancia Económica</i>	6
4.2 <i>Importancia Política</i>	6
4.3 <i>Importancia Social</i>	7
4.4 <i>Importancia Ecológica</i>	9
II. ETAPAS DEL DESARROLLO DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN GUATEMALA	11
1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN GUATEMALA	11
2. EL PERÍODO DE REFORMAS A LA ESTRUCTURA AGRARIA (1944-1954).....	12
3. RESTAURACIÓN DE LA GRAN PROPIEDAD RURAL (1955-1961).....	13
4. PERÍODO DE EXPANSIÓN ECONÓMICA (1962-1981)	14
5. CRISIS GENERAL DE LA DÉCADA DE LOS AÑOS OCHENTA (1982-1986)	16
6. MODERNIZACIÓN Y CRECIMIENTO NO SOSTENIBLE (1987-2002).....	17
6.1 <i>La grave crisis del café</i>	18
6.2 <i>Un nuevo período de auge bananero</i>	20
6.3 <i>El ascenso del Cardamomo</i>	22
6.4 <i>El ocaso del algodón</i>	23
6.5 <i>La Década de la Caña de Azúcar</i>	24
6.6 <i>Retrocesos en la Producción para el Consumo Interno</i>	27
6.7 <i>Cambios en la Producción pecuaria</i>	28
III. ANALISIS MACROECONOMICO DEL SECTOR AGROPECUARIO.....	34
2. EVOLUCIÓN DEL PRODUCTO AGROPECUARIO	34
2. INVERSIÓN EN EL SECTOR AGRÍCOLA.....	34
3. EL CRÉDITO EN EL SECTOR AGROPECUARIO	35
5. EL SECTOR AGRÍCOLA Y LA BALANZA COMERCIAL	36
6. EMPLEO EN EL SECTOR AGROPECUARIO	37
IV. ECONOMÍA POLÍTICA DE LA ESTRUCTURA AGRARIA EN GUATEMALA	39
1. CONCENTRACIÓN DE LA PROPIEDAD TERRITORIAL SEGÚN LOS CENSOS AGROPECUARIOS	39
2. NÚMERO DE FINCAS	40
3. EXTENSIÓN DE LAS FINCAS	40
4. CLASIFICACIÓN DE LAS FINCAS POR SU EXTENSIÓN	41
5. TENENCIA DE LA TIERRA	43
6. SITUACIÓN ACTUAL DE LA ESTRUCTURA DE TENENCIA DE TIERRA	45
7. LAS CLASES SOCIALES EN EL AGRO GUATEMALTECO.....	45
8. REFORMA AGRARIA EN GUATEMALA.....	47
9. POLÍTICA AGRARIA EN GUATEMALA.....	54
9.1 <i>Políticas Desarrollistas y de Colonización</i>	54
9.2 <i>Políticas Agrarias Basadas en el Funcionamiento de los Mercados</i>	54
9.3 <i>Los acuerdos de Paz y la Política Agraria del Estado Guatemalteco</i>	55
V CONCLUSIONES	56
VI. BIBLIOGRAFIA.....	58